ACTA 106/2009

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. -.

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día tres del mes de septiembre del año dos mil nueve, en el predio número doscientos veintiséis de la calle 21 (Avenida Hidalgo), cruzamiento con la calle treinta y ocho de la colonia García Ginerés, "Gran Salón de la COPARMEX", se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, Profesor Ariel Avilés Marín y Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión solemne de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Siendo las once horas del día primero de septiembre de dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, Profesor Ariel Avilés Marín y Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al segundo párrafo del artículo 38 del Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Secretario Ejecutivo, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

La Presidenta del Consejo, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo dio lectura

al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asunto en cartera:

ÚNICO.- Presentación por parte de la Presidenta del Consejo General del Instituto, del Informe anual de actividades 2008-2009 del Instituto.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Una vez hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes todos los Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, la Presidenta del Consejo declaró existente el quórum reglamentario, de conformidad con el segundo punto del Orden del Día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, la Presidenta del Consejo, dio inicio al único asunto en cartera, siendo éste la presentación por parte de la Presidenta del Consejo General del Instituto, del Informe anual de actividades 2008-2009 del Instituto. Acto seguido, procedio a entregar al Consejo General el informe en cuestión y dar lectura al resumen ejecutivo del mismo, el cual se transcribe a continuación:

"RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2008-2009 DEL INSTITUTO

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público autónomo, especializado e imparcial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y que tiene como Misión, garantizar el Derecho de

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, tal y como lo establece nuestra Carta Magna en su artículo 6° y el nuevo artículo 75 TER de nuestra Constitución Local.

Una de las características principales de un organismo autónomo es su total independencia e imparcialidad en la toma de decisiones, mismas que al emitirse por su Consejo apegadas a la Ley, constriñen a su cumplimiento a los sujetos obligados, no de forma parcial o a capricho, sino plenamente, en tiempo y forma.

En la medida que la sociedad cuente con organismos autónomos sólidos, estaremos garantizando una sociedad mucho mejor informada y gobiernos democráticos que respondan a los ciudadanos.

En el período que se informa, el Consejo General del INAIP sesionó en 141 ocasiones, para aprobar informes de cumplimiento, aplicar sanciones a sujetos obligados, aprobar estados financieros, dar seguimiento a todas las actividades del Instituto, así como los resultados de programas de trabajo llevados a cabo; resolver recursos de revisión y autorizar cuestiones de su competencia, entre otras obligaciones.

De un total de 259 Recursos de Inconformidad recibidos por el Secretario Ejecutivo, solamente en 7 casos se inconformaron las unidades de acceso contra sus resoluciones emitidas, mismos que resolvió puntualmente el Consejo General, a través de los Recursos de Revisión.

De igual manera, el Consejo atendió el procedimiento de cumplimiento de resolución de 33 expedientes de los cuales 18 se han concluido, 12 se encuentran en proceso y 3 fueron sobreseídos.

También se atendieron 29 quejas ciudadanas, de las cuales 21 correspondieron a diversos ayuntamientos, 7 al Poder Ejecutivo y una al Poder Legislativo. El motivo principal de dichas quejas fueron las ampliaciones de plazo para entregar la información solicitada y unidades de acceso cerradas.

En relación a las sanciones, el Consejo General aplicó un total de 287 medios de apremio a sujetos obligados que incurrieron en desacato o incumplieron algún requerimiento por parte del INAIP, de los cuales 149 fueron amonestaciones públicas, 66 apercibimientos, 34 inicios de procedimientos de suspensión y 38 multas. De estas cifras, 269 correspondieron a Ayuntamientos y 18 a otros Sujetos Obligados.

Ante la negativa sistemática a proporcionar información, se interpusieron 4 denuncias penales contra los titulares de las Unidades Municipales de Peto y Dzidzantún.

Debido a las Reformas a la Ley Estatal de Acceso a la Información, que entraron en vigor el 19 de agosto de 2008, el Consejo General analizó y reformó el Reglamento Interior del INAIP, con el objeto de actualizarlo y ajustarlo a las nuevas tareas y necesidades del Instituto.

Quiero hacer un reconocimiento a las Licenciadas Astrid Baquedano Villamil y Bonnie Azarcoya Marcin así como a sus equipos de trabajo por su entrega y profesionalismo en el desempeño de sus funciones.

Los Consejeros participamos en 9 eventos de carácter nacional en los que tratamos diferentes temas sobre la trasparencia en otras partes del país.

En el mes de enero organizamos la Primera Reunión Regional de los órganos de Transparencia de los Estados de Tabasco, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, con el fin de intercambiar experiencias en el

manejo de sistemas electrónicos de acceso a la información, la presentación del SAI por parte de Yucatán, así como los trabajos realizados en materia de educación.

Realizamos 16 visitas al mismo número de ayuntamientos, con el objeto de constatar el funcionamiento de sus Unidades de Acceso y exhortar a las autoridades municipales al mejor cumplimiento de la ley.

SITUACIÓN ACTUAL DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De enero a julio del 2009 las unidades de acceso a la información registraron 2,835 solicitudes; en el año 2008, 4,124; 3,160 se recibieron en 2007; 1,371 en el 2006, y 1,130 de junio a diciembre de 2005.

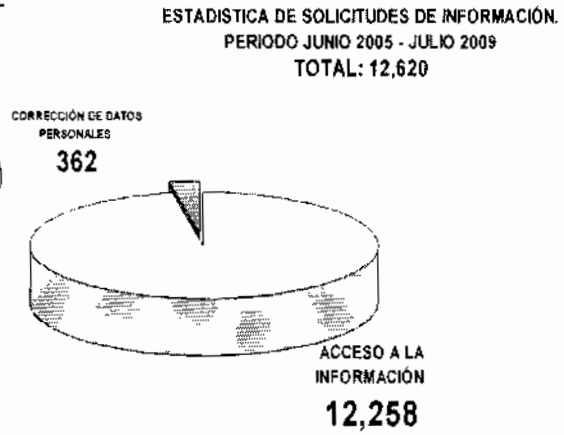

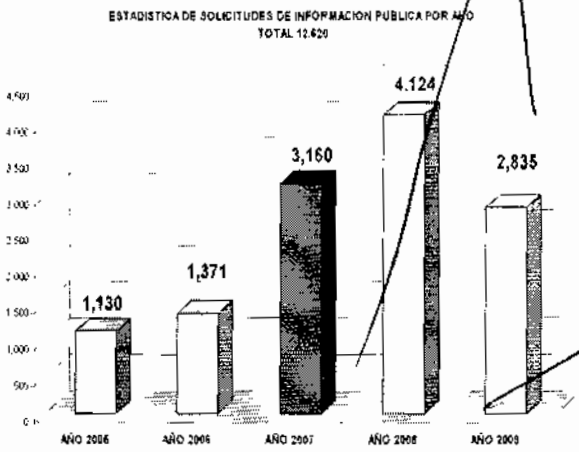

Del 4 de junio del 2005 al 31 de julio de 2009, las unidades de acceso a la información de los tres poderes, organismos autónomos, partidos políticos y ayuntamientos, han recibido y tramitado 12,620 solicitudes de información, de las cuales 12,258 corresponden a solicitudes de acceso a la información pública y 362 a acceso y corrección de datos personales.

De esta cifra, el Poder Ejecutivo ha recibido 6,083; el Legislativo 165, el Judicial 356, la UADY 379, la CODHEY 227, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo 4, el Tribunal Electoral del Estado 49, el IPEPAC 388, el INAIP 2,399; la Unidad de Acceso a la Información del Ayuntamiento de Mérida 1,285 el PAN 21, el PRI 4 y el PAY 2.

Otros Ayuntamientos que también han recibido solicitudes de información son: Progreso 272, Ticul 132, Kanasín 52, Izamal 30, Motul 113, Hunucmá 82, Oxkutzkab 62, Maxcanú 54, Cuncunul 13, Tecoh 16, Tizimín 19 y Valladolid 16. Los otros sujetos obligados han recibido menos de 10 solicitudes.

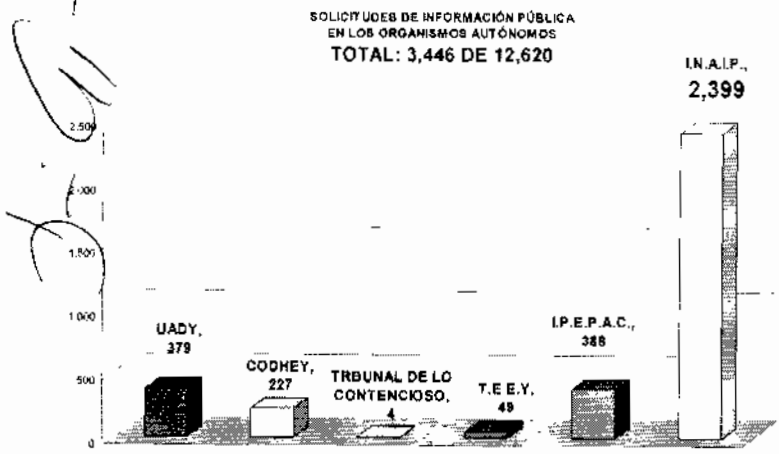

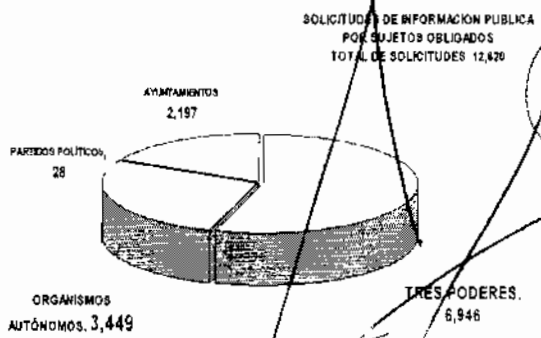

En el periodo que se reporta se presentaron 219 recursos de inconformidad. En 205 ocasiones se entró al estudio del fondo del asunto. Se resolvieron 259 recursos, de los cuales 128 corresponden a otros sujetos obligados; de estos medios de impugnación, el 95% fueron resueltos a favor del ciudadano y solo 5% a favor de la autoridad.

Para la sustanciación de los recursos mencionados, se emitieron un total de 1,398 acuerdos y se practicaron 2,819 notificaciones.

Es importante destacar que desde 2005 fecha en que el INAIP inició la resolución de recursos, el sentido de los dictámenes ha sido en un 90% a favor del ciudadano. con lo que se demuestra la imparcialidad y garantía de la entrega de la información.

DESARROLLO TECNOLÓGICO

SAI

El Sistema de Acceso a la Información (SAI) es una plataforma tecnológica creada por el INAIP, que entró en operaciones en 2006, y permite a cualquier persona realizar solicitudes de información pública vía Internet, a todos los sujetos obligados que lo han adoptado, bajo un mismo formato.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, a la fecha de este informe los siguientes sujetos obligados utilizan el SAI para recibir y tramitar solicitudes de información:

El Ayuntamiento de Mérida, la UADY, la CODHEY, el IPEPAC, el Tribunal Electoral del Estado, el PAN, el PAY, el PRD y el INAIP.

Desafortunadamente todavía no hemos logrado homogenizar y proporcionar nuestro sistema electrónico al 100% de los sujetos obligados. El SAI tal y como fue concebido tiene como finalidad facilitarle al usuario realizar no

sólo sus solicitudes de información, sino presentar en su caso, su Recurso de Inconformidad.

Hago un llamado a quienes pensando que podemos vulnerar su autonomía, no han adoptado el SAI. Los exhorto a incorporarse a este sistema y les aseguro que quienes hoy cuentan con nuestro SAI jamás han tenido intromisión alguna por parte del INAIP. La finalidad repito, es facilitarle al usuario el acceso a la información, ya que es su derecho sobre toda información pública

Con el propósito de brindar una mejor atención a los usuarios del SAI, implementamos un nuevo servicio que permite enviar al teléfono celular de los solicitantes, avisos en los casos de solicitud de aclaración, ampliación de plazo, desechamiento de solicitud y notificación de respuesta. En julio del presentó año, se liberó el módulo del SAI, que permite a los ciudadanos interponer Recursos de Inconformidad ante el Instituto vía Internet. Cumplimos así con lo dispuesto en la reforma al artículo 6° de nuestra Constitución Federal.

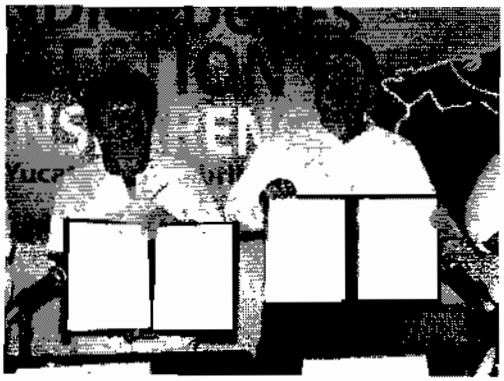

Celebramos un convenio con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, mediante el cual se les proporcionó sin costo dicho sistema. También estamos en pláticas con

nuestros compañeros de Campeche para proporcionarles el SAI.

En apoyo a los sujetos obligados que no tienen la infraestructura necesaria para publicar en internet la información pública obligatoria, en nuestro sitio web puede ser consultada la información de 56 ayuntamientos, del PRD y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Asimismo, se cuenta ya con la información de 25 ayuntamientos que próximamente se incorporarán a nuestra página de Internet.

Es importante destacar que diez ayuntamientos ya cuentan con su propia página de Internet para consultar la información antes señalada.

En el mes de febrero, nuestro sitio en internet, fue reconocido con el primer lugar en el Ranking de Portales de Transparencia 2009, que llevó a cabo la Revista Política Digital. Este reconocimiento nos compromete a ir mejorando día con día y ofrecer mejores servicios a los usuarios del mismo.

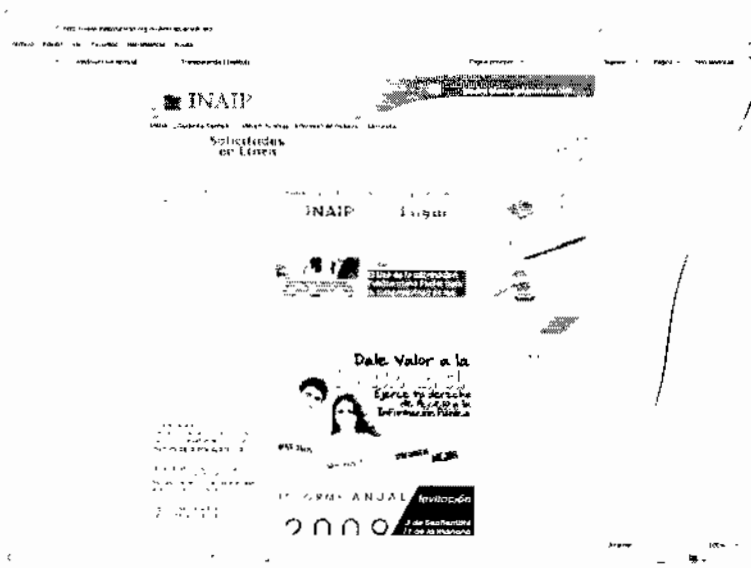

Me permito hacer un reconocimiento a un joven valor yucateco, al Ing. José Manuel Palomo May y a su equipo de trabajo, Vanesa y Juan José, por todo

el esfuerzo realizado en materia de informática. El Ing. Palomo, quien ha borrado de su vocabulario la frase: "no se puede", es el creador del Sistema de Acceso a la Información (SAI), sistema que sin ninguna falsa modestia ni presunción desmedida, es superior, por su accesibilidad, a otros que se utilizan en otras partes del país.

Evaluación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia. Visitas.

En el período que se informa se realizaron 212 visitas a los 106 ayuntamientos del Estado, para verificar la existencia y el funcionamiento de sus unidades de acceso y la disponibilidad de la información de difusión obligatoria. De igual manera, se realizaron 16 visitas a otros sujetos obligados.

Promover en la sociedad el conocimiento uso y aprovechamiento de la información pública.

Organizamos y participamos de manera activa 124 actividades de divulgación, tales como talleres, conferencias, presentaciones de videos,

proyecciones de películas, módulo de orientación ciudadana, foros, entre otras; las cuales tuvieron una audiencia estimada de 3,535 personas.

A continuación se detallan las más relevantes:

Organizamos 48 eventos de capacitación para promover el ejercicio del derecho de acceso a la información a los que asistieron 512 participantes, entre estudiantes y público en general.

A fin de promover la asistencia, a estos eventos, realizamos la campaña que denominamos "Tres en Flash", mediante la cual se entregaron 225 memorias USB a los participantes que cumplieron con las bases de la convocatoria.

Impartimos el curso "Obligaciones y Responsabilidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de Transparencia"

En el marco de la Segunda edición de las Jornadas por la Transparencia, en febrero, se realizó la mesa panel "El Acceso a la Información Pública en los Partidos Políticos y Órganos Electorales" donde participaron autoridades electorales, y los consejeros del INAIP, Prof. Ariel Avilés Marín y el Lic. Miguel Castillo Martínez.

El 12 de marzo en la Universidad Mesoamericana de San Agustín, se impartió la conferencia magistral con el tema "Obligaciones de Transparencia de los Partidos Políticos" a cargo del Lic. Luis Emilio Giménez Cacho, funcionario del IFE.

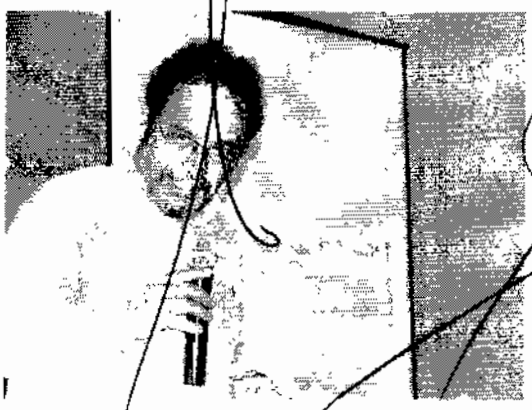

En el marco del V Aniversario de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública, organizamos la Conferencia Magistral "Acceso a la Información, Transparencia y Justicia" a cargo de la Abog. Elvia Rosa Díaz de León, Magistrada del Cuarto Tribunal Colegiado.

Con el fin de sensibilizar a la sociedad yucateca en temas relacionados con la información pública y combate a la corrupción, del 25 al 28 de noviembre de 2008 en la video sala del Centro Cultural de Mérida "Olimpo", se llevó a cabo el primer Ciclo de Cine "Acceso a la Información Pública vs Corrupción". Cuatro excelentes películas fueron proyectadas: La Vida de los Otros, Todos los Hombres del Presidente, Erin Brockovich y Enemigo Público.

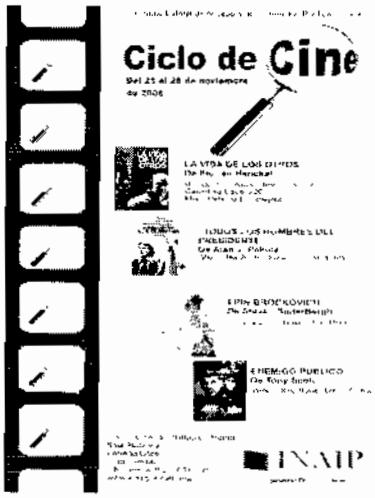

Los medios de comunicación reflejan la realidad que hoy en día se vive en nuestro Estado. Desempeñan una tarea importante en la difusión de temas relacionados con transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Importante también es destacar que juegan un papel indispensable para denunciar ante la opinión pública actos de injusticia, corrupción y falta de transparencia de nuestras autoridades.

Organizamos el Seminario Taller "Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia", dirigido a reporteros, editores, comunicadores, estudiantes e Investigadores interesados en el tema Cabe destacar la participación como expositor de Daniel Lizárraga, Reporterо de la Revista Proceso.

Se promovieron y atendieron 62 entrevistas en programas radiofónicos y de televisión locales. De tal manera que sumados a las entrevistas concedidas al término de las sesiones públicas para atender las preguntas de los medios de comunicación sobre los temas tratados, se concedieron alrededor de 200 entrevistas.

Publicamos en la página de Internet 56 comunicados de prensa, mismos que se han transmitido a los diferentes medios de comunicación

Como reflejo del trabajo del Instituto, se han registrado aproximadamente 1,074 menciones en prensa, radio y televisión, relacionados directamente con el Instituto y con temas de transparencia y acceso a la información pública.

Con el fin de promover una cultura de transparencia en la niñez yucateca, organizamos el II Concurso de Dibujo Infantil "Los Niños y la Transparencia", dirigido a los estudiantes de 5º y 6º grado de primaria de escuelas públicas y privadas del Estado.

Se recibieron 742 trabajos de 31 escuelas participantes, la cual superó la cifra del primer concurso en el que se obtuvieron 482 dibujos.

En esta acción, el INAIP reiteró su compromiso en fomentar que desde temprana edad se practiquen valores como la Honestidad, el Respeto y la Transparencia. Los niños son como las semillas, de todo lo que los reguemos hoy, darán frutos mañana.

Organizamos el Segundo Concurso Universitario de Cartel sobre "El Derecho de Acceso a la Información Pública y la Transparencia Gubernamental" dirigido a estudiantes de diseño gráfico, artes visuales, publicidad, comunicación, y licenciaturas afines de instituciones de educación superior.

Se recibieron 150 carteles de 9 universidades en Mérida, de los cuales dos trabajos resultaron ganadores de acuerdo a los criterios antes acordados por el Consejo del Instituto.

TRANSPARENTE

En el período que se informa se presentó el programa permanente de difusión y capacitación "Soy 100% Transparente," cuyo objetivo es promover el valor de la transparencia en dos sectores importantes para el INAIP: en la Sociedad como un valor permanente y una forma de actuar en la vida diaria y en los servidores públicos quienes están obligados a rendir cuentas y trabajar siempre con transparencia y honradez.

En este sentido se realizaron cursos de capacitación a los servidores públicos, pláticas sobre el Derecho de Acceso a la Información en

Instituciones de nivel Superior, y presentaciones del video "Mientras más Claro, Mejor".

Con el fin de continuar con la socialización del derecho de acceso a la información se produjo "Pa'qué lo quieres saber", nuestro nuevo video, del ingenio maravilloso del artista yucateco Wilbert Herrera, material que servirá en las visitas a instituciones educativas para promover una cultura de transparencia y no corrupción.

Con el objetivo de editar materiales que promuevan y orienten acerca del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y las funciones del Instituto, en el período que se informa, se diseñaron 3 trípticos y se imprimieron 15 mil de estos. Igualmente se imprimieron 3,000 ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública.

A fin de posicionar el nombre, el lema y el programa "Soy 100% transparente" en los eventos, cursos y actividades que se realizan, se diseñaron e imprimieron los siguientes promocionales:

- *200 playeras Infantiles, 1.000 plumas.*
- *600 mouse pads, 300 playeras para adulto.*
- *2,000 pulseras y*
- *500 globos.*

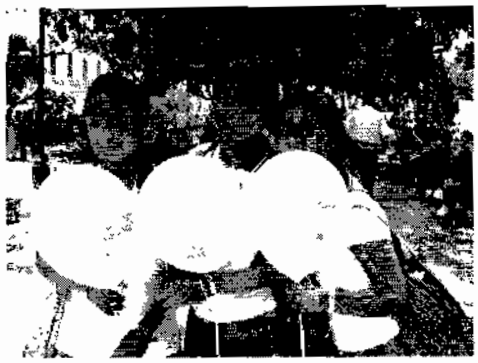

He hecho referencia puntual al número de folletos y artículos promocionales para que por un lado si se los llevan, que los lean y conozcan un poco más sobre sus derechos ciudadanos y en el caso de los promocionales que los usen, ya que son tan pocos, por nuestro limitado presupuesto, que resultan piezas casi exclusivas o de colección.

Aquí me voy a permitir hacer un reconocimiento al Lic. Dennis Guzmán Manuel y a su equipo de trabajo Walter y Airaly por su acertada labor con

los medios de comunicación y por su permanente afán de hacer mucho y que luzca mas, con poco presupuesto.

También mi reconocimiento a los medios de comunicación que nos han permitido a través de sus páginas o sus espacios difundir la cultura de la transparencia. Entendemos que su labor es fundamental como enlace entre nuestro Instituto y la sociedad y también como usuarios de la información. Sin lugar a dudas su recompensa será, un ciudadano mejor informado y gobiernos más transparentes.

Continuamos con la importante labor de atender, orientar y explicar de manera personalizada a los ciudadanos, los procedimientos para obtener información pública de las instituciones municipales, estatales, y federales. Atendimos a 308 personas, de las cuales 190 acudieron al Instituto y 118 a través de consultas telefónicas.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS.

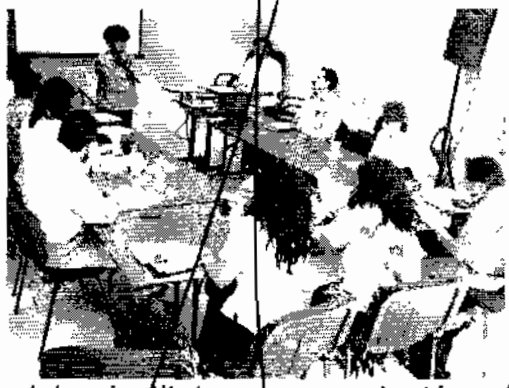

Se organizaron 207 acciones de capacitación a las que asistieron 1,011 servidores públicos.

El esfuerzo del instituto se orientó principalmente a capacitar a los funcionarios municipales para el cumplimiento adecuado de las obligaciones que establece el artículo 9 de la Ley. Para ello, se llevaron a cabo 154 sesiones de orientación y asesoría al personal de las Unidades Municipales de diversos ayuntamientos.

Gestionamos la firma de un convenio de colaboración con el Centro Estatal de Desarrollo Municipal, CEDEM, acción que se suma al convenio celebrado con el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, INAFED.

Para promover el conocimiento de las obligaciones de la Ley y sus reformas, organizamos e impartimos 47 eventos de capacitación dirigidos a personal de los sujetos obligados, con una asistencia total de 725 personas.

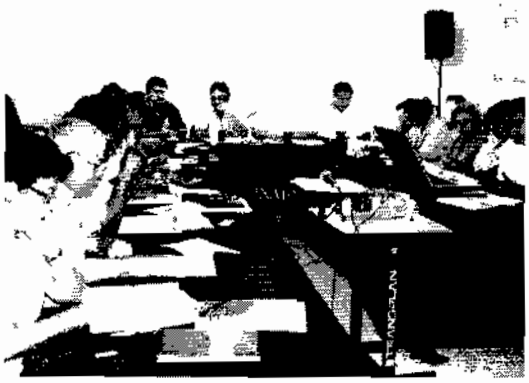

omo resultado del convenio de colaboración celebrado con el CONOCER y el INAIP, hoy somos el único organismo garante del acceso a la información que ha elaborado una Norma Institucional de Competencia Laboral para responsables de las Unidades de Acceso a la Información Pública.

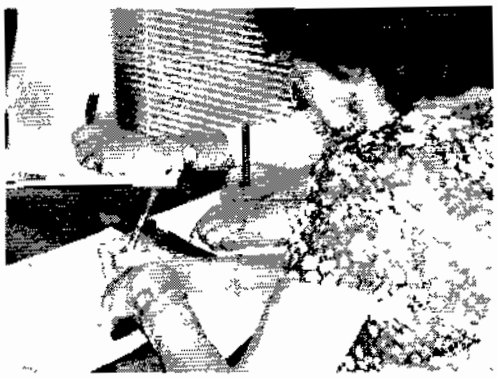

Esta acción permitirá mejorar el desempeño de los servidores públicos encargados de recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

El INAIP y el CONOCER han iniciado los trabajos para que esta norma institucional se convierta en un referente nacional, que contribuya a lograr la profesionalización de los servidores públicos responsables de las unidades de transparencia en el país e ir implementando un servicio civil de carrera en esta materia.

Por otra parte, diseñamos una propuesta de contenidos relacionados con el Derecho de Acceso a la Información Pública, para que se incluyan como parte de la asignatura estatal denominada la "La Cultura de la Legalidad, Camino para la formación Ciudadana en Yucatán" que forma parte del plan de estudios del primer año de educación secundaria en el Estado.

Elaboramos un conjunto de actividades de aprendizaje que los docentes podrán utilizar para la enseñanza de este tema, se incluye el uso didáctico del video "Mientas Más Claro Mejor", así como un sitio en Internet (WebQuest) con las actividades propuestas.

El uso de esta herramienta contribuirá al perfeccionamiento de las competencias asociadas al uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación por parte de los jóvenes estudiantes.

El proyecto se implementará a partir de este ciclo escolar en 40 escuelas y coloca al INAIP como un referente nacional que podrá ser retomado por los órganos de transparencia de todos los Estados para que lo revisen con sus autoridades locales.

No puedo dejar de mencionar la valiosa colaboración del CP Álvaro Carcaño Loeza, sin cuyo talento y destacada colaboración no hubieran sido posibles estos proyectos, desde luego contando siempre con el apoyo de su equipo: Iván, Paulita y Manuelito.

Impulsar, con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia.

Además, realizamos 42 eventos, entre cursos, talleres, conferencias, pláticas, y proyecciones de peliculas, para impulsar la difusión del derecho acceso a la información en instituciones de educación superior. Estos

eventos se realizaron en 17 centros educativos, con una audiencia estimada de 1648 estudiantes.

Promovimos la firma de un convenio de colaboración entre el INAIP y la UTM, a fin de organizar actividades académicas, culturales, de investigación y de difusión, dirigidas al personal docente, alumnado y ciudadanía en general. Con la UTM suman ya 9 instituciones de educación superior con las que el Instituto ha signado convenios a lo largo de 5 años.

De igual manera se elaboró y entregó a 33 instituciones de educación superior en el Estado, una propuesta de difusión y capacitación que contiene cuatro líneas de acción con sus respectivas actividades, para trabajar con estudiantes y docentes en este ciclo escolar que inicia.

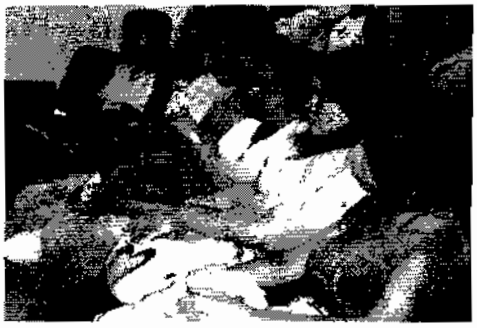

Promovimos diversas investigaciones para determinar significados, conocimientos y actitudes acerca del derecho de acceso a la información y el entorno donde se cumple, entre la comunidad universitaria de las instituciones con las que hemos celebrado convenio.

Lo anterior, a fin de contar con elementos que permitan incorporar el derecho de acceso a la información pública en los planes de estudio a nivel superior.

Actualmente, el Derecho de Acceso a la Información es una asignatura que ya se encuentra en la currícula de las licenciaturas en Derecho de la Universidad Anáhuac-Mayab y la Universidad Marista. Nuestra apuesta son los jóvenes universitarios, a mayor formación, mejor ciudadanía.

Celebramos un convenio con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, que establece las bases de colaboración entre ambas instituciones para participar en proyectos, actividades e investigaciones de interés recíproco que contribuyan a consolidar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y el uso y aprovechamiento de la información pública. Así como para promover la realización de tesis y trabajos de investigación en los temas ya señalados.

En el marco de este convenio el INAIP ha sido invitado para colaborar en el Diseño de un Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, proyecto que permitirá entender mejor el funcionamiento y la toma de decisiones en las entidades públicas de nuestro País.

Organizamos el Primer Foro Regional de Indicadores de Gestión y Transparencia, realizado en coordinación con los Institutos de Acceso a la Información de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán.

En este foro, se presentó la propuesta de Indicadores de Gestión para los ayuntamientos de Yucatán, a cargo de la Lic. Rosario Castro Lozano, Directora Nacional del INAFED.

También se llevo al cabo la mesa panel "Indicadores de Gestión, Condiciones para su Implementación", donde participaron como ponentes, investigadores de la UADY y del CEDEM.

Mención especial, recibe la participación el Dr. Mauricio Merino Huerta, profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, con la Conferencia Magistral: Indicadores de Gestión y Transparencia.

Aspecto financiero y presupuestal.

La transparencia ha sido la tónica constante en el ejercicio de los recursos públicos del Instituto:
Se realizaron en tiempo y forma los cierres contables y presupuestarios, los cuales fueron presentados mensualmente al Consejo General para su debido conocimiento y aprobación. En todos los casos la aprobación fue por unanimidad.

Se cumplió en tiempo y forma con la obligación de entregar mensualmente los estados financieros aprobados por el Consejo a la Contaduría Mayor de Hacienda, para su revisión, así como a la Secretaría de Hacienda del Estado para su conocimiento.

Se realizó por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda la revisión a la cuenta pública del Instituto relativa al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, sin que existan observaciones por atender.

El 24 de julio del año en curso, se publicó en el Diario Oficial del Estado la aprobación por parte del H. Congreso Local, de las cuentas públicas del Instituto, por los periodos comprendidos de julio a diciembre de 2006, de enero a junio de 2007 y de agosto de diciembre de 2007.

Con la autorización del Consejo General se contrató al despacho de auditores externos Peón de Regil Vega y Asociados para realizar la auditoría

externa a los estados financieros correspondiente al año 2008; emitiendo este un dictamen limpio y sin salvedades.

Cumplimos mensualmente con publicar en el sitio web del Instituto, la información financiera y presupuestal a que hace referencia el artículo 9 de la ley de Acceso a la Información Pública, A la fecha, dicha información se encuentra actualizada con datos al mes de julio del año en curso.
Reconozco al área de administración del Instituto bajo la dirección del C.P. David Suárez y a su equipo de trabajo Virginia y Cristopher por su responsabilidad en el manejo de las finanzas y la claridad y la oportunidad en la información de nuestros estados financieros.

El presupuesto autorizado al INAIP para ejercer en el 2009, asciende a la cantidad de 11 millones 500 mil pesos, cifra significativamente inferior a lo autorizado a otros institutos de transparencia de la región:

Campeche con 13 millones 469 mil 400 pesos
Quintana Roo con 21 millones 900 mil pesos
Tabasco con 28 millones 42 mil 620 pesos

Lo mismo sucede con respecto a los presupuestos autorizados a otros organismos autónomos del Estado:

Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) maneja 95 millones de pesos.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) cuenta con 20 millones 100 mil pesos.

Universidad Autónoma de Yucatán con 113 millones 163 mil 40 pesos, por concepto de subsidio estatal.

Como podrán observar en este comparativo, nuestro presupuesto es mucho menor que otros organismos o entidades y nuestra responsabilidad es igual de importante.

En la medida que logremos permear entre la población una cultura de transparencia y de rendición de cuentas, tendremos ciudadanos más comprometidos y en el INAIP podremos también cumplir con mayor eficacia, nuestra responsabilidad de dar seguimiento a los 123 sujetos obligados en materia de acceso a la información y transparencia.

No queremos que este comparativo sirva para que los otros organismos tengan menos recursos, lo manifestamos, porque creemos que tan importante es la educación, como organizar de manera imparcial nuestras elecciones o defender nuestros derechos humanos, así también, la creación de una cultura de transparencia y de rendición de cuentas, principalmente entre los servidores públicos-

Señoras y Señores:
Hasta aquí una síntesis apretada de un año de actividades realizado por todo el equipo de trabajo del INAIP. A todos ellos mi reconocimiento y agradecimiento por todo el apoyo brindado a los integrantes del Consejo.
Transparencia, Democracia y Ciudadanía están estrechamente ligadas y no puede pensarse la una sin las otras.

Para que tengamos transparencia en los gobiernos democráticos se requiere tener ciudadanos con pleno conocimiento de sus deberes y sus

derechos. Se necesitan ciudadanos participativos y vigilantes de sus gobiernos. La democracia no se agota en las urnas. Se ejerce y se vive todos los días a través de la actividad propia de quienes en pleno uso de sus derechos, vigilan, preguntan y denuncian en su caso.

A un gobierno no le puede bastar con llegar con el voto de la mayoría. Tiene que legitimarse en el ejercicio cotidiano de la rendición de cuentas, incluso antes de que el ciudadano pregunte, debe estar la información siempre disponible y a su alcance. Mientras más transparente es un sujeto obligado, más confianza genera y mejor responde a su responsabilidad de servidor público.

Atrás deben quedar los tiempos de la opacidad. El siglo XXI es el siglo de la Información y la Transparencia. El ciudadano que paga sus impuestos tiene derecho a saber en qué se emplean, para qué sirven y en qué lo benefician los programas y las acciones del gobierno.

Aquí valdría la pena preguntarnos qué papel desempeña la Transparencia en un gobierno democrático:
En primer lugar: la evaluación de sus gobernantes.

El ciudadano debe tener la información necesaria sobre la conducta y los logros de los que ejercen el poder, para poder evaluarlos y posteriormente premiarlos o castigarlos. La transparencia genera certezas.

En segundo lugar: la rendición de cuentas. Que es la obligación mínima que tienen los funcionarios de responder por lo que hacen.

La Transparencia al permitir la rendición de cuentas, funciona tanto de manera capacitadora del poder ciudadano, como inhibidora de conductas y acciones que atentan contra el interés público. A mayor transparencia y rendición de cuentas, menor corrupción.

Un gobierno transparente tiene una mayor legitimidad a los ojos de los ciudadanos, lo que le permite actuar con firmeza ya que cuenta con el respaldo popular.

Ser Consejera Presidenta del INAIP durante el año que hoy finaliza, ha sido para mí un honor, que mucho agradezco a mis compañeros Ariel y Raúl quienes el año pasado, votaron para que así fuera.

También ha sido un tiempo en que he podido refrendar mi convicción democrática, de que mientras más participa la sociedad, vigila y se informa, habrá menor corrupción.
México está viviendo momentos de verdadera crisis económica, en el que cada peso desviado, dilapidado o mal empleado por un servidor público es una posibilidad menos para una familia de escasos recursos o un joven que está esperando una oportunidad de empleo.

Para quienes trabajamos en el INAIP, nuestro compromiso único e indiscutible es con la Transparencia y la rendición oportuna de las cuentas públicas. Sería una lástima que todo lo que hemos avanzado y consolidado en 5 años, diera un solo paso atrás en aras de cualquier interés que estuviera por encima de la Transparencia y de nuestros principios democráticos.

El INAIP tiene una doble función, por una parte, orientar, apoyar y generar todas las facilidades y mecanismos para que el ciudadano sepa y pueda preguntar. Por otra parte, dar toda la capacitación y asesoría a los sujetos obligados para que brinden al ciudadano toda la información que generen, sin más límites que las que nuestra propia Ley permiten. Así como vigilarlos para que cumplan.

Por ello invito a todos los sujetos obligados para que en aras de la transparencia y cumpliendo con un mandato constitucional, no pongan trabas ni excusas al acceso a la información. No puede ni debe volver a ocurrir que informes de conciertos o programas sociales que no están a tiempo en las páginas electrónicas causen desconfianza en los ciudadanos.

Hay que desconfiar de quien se resiste a entregar cuentas claras. Bien dice el dicho de que "cuentas claras y el chocolate espeso".

En el INAIP nuestro principal afán es la permanente promoción de la Cultura de la Transparencia que deberá nacer en cada yucateco y hacerse vida y disciplina en cada servidor público.

No quiero concluir sin un reconocimiento al Lic. Pablo Loria Vázquez por sus 5 años al frente la Secretaría Ejecutiva, ya que con su tenacidad, entrega y profesionalismo, junto con todo su equipo de trabajo, han puesto las bases y han hecho posible que el INAIP sea una institución al servicio de los ciudadanos mejor informados.

Por último a mis compañeros Ariel y Miguel mi agradecimiento por su paciencia y por el respeto a nuestras diferencias de opinión, que estoy segura serán siempre menos, que nuestras coincidencias.

Muchas gracias."

La Presidenta del Consejo, manifestó que el informe será agregado al acta de la presente sesión como anexo de la misma.

El Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, con fundamento en el artículo 34, fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, sometió a votación el Informe anual de actividades 2008-2009 del Instituto, presentado por la Presidenta del Consejo General, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el Informe de Actividades del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública 2008 - 2009, rendido por la Presidenta del Consejo General, en los términos anteriormente transcritos.

No habiendo más asuntos a tratar, la Presidenta del Consejo, Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, siendo las doce horas con cinco minutos, clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha tres de septiembre de dos mil nueve, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.

C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA
CONSEJERA PRESIDENTA

PROFR. ARIEL AVILÉS MARÍN
CONSEJERO

LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
CONSEJERO

LIC. PABLO LORÍA VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. BONNIE AZARCOYA MARCIN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO

ANEXO DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

INFORME ANUAL DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

AGOSTO 2008 – JULIO 2009

Dentro del marco de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se llevaron a cabo ciento cuarenta y un sesiones de Consejo, cuyos temas y fechas se detallan a continuación:

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

FECHAS Y TEMAS DE SESIONES 2008

MES	FECHA	ASUNTOS EN CARTERA
AGOSTO		
	07 10:00 hrs	**ÚNICO.** Aprobación en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de expediente 02/2008.
	07 11:00 hrs	**a.** Designación del Consejero que suplirá al Consejero Presidente, a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas, durante la ausencia del Profesor Ariel Avilés Marín. **b.** Presentación del informe de las actividades del mes de julio de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto.

	07 12:00 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del Proyecto de resolución de la Queja con número de expediente 01/2008.
	08 12:00 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de julio de dos mil ocho.
	18	**ÚNICO.-** Acciones y acuerdos a tomar, por parte del Instituto Estatal de Acceso a la Información Publica, como organismo descentralizado, en previsión de los artículos transitorios de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, publicada el día dieciocho de agosto de dos mil ocho.
	19 11:00 hrs	**ÚNICO.-** Acciones y acuerdos a tomar, para dar cumplimiento a diversos artículos transitorios de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, reformada, conforme al Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, ahora como Organismo Público Autónomo.
	19 12:00 hrs	**ÚNICO.-** Entrega del informe de actividades del Instituto por parte del Secretario Ejecutivo, de conformidad con la fracción X del artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
	25 11:00 hrs	**a.** Aprobación, en su caso, de las bases para llevar a cabo el segundo concurso de "Dibujo Infantil". **b.** Aprobación, en su caso, de las bases para llevar a cabo el segundo concurso de "Diseño del Cartel sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública". **c.** Aprobación, en su caso, de las bases relativas a la campaña de promoción del "Taller de Orientación para el Acceso a la Información Pública".
	25	**ÚNICO.** Aprobación en su caso, del acuerdo relativo al

	12:00 hrs	Procedimiento de Cumplimiento de Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 44/2008.
	25 12:30 hrs	**ÚNICO.** Aprobación en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 44/2008.
	26 12:00 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de los proyectos de respuestas a diversas peticiones hechas por un particular, de fechas siete, dieciocho y veinte de agosto de dos mil ocho.
	26 12:30 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del proyecto de respuesta a una petición hecha por un particular de fecha dieciocho de agosto de dos mil ocho.
SEPTIEMBRE		
	01	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución del Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 28/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución del Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 29/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución del Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 30/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo del Recurso de Revisión 02/2008.
	02	**ÚNICO.-** Presentación por parte del Presidente del Consejo General del Instituto, del Informe anual de actividades 2007-2008 y del estado que guarda la administración del Instituto.
	03	**ÚNICO.-** Nombramiento del nuevo Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.
	10	**ÚNICO.-** Presentación del informe de las actividades del mes

	12:00hrs	de agosto de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto.
	12	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del diecinueve al treinta y uno de agosto de dos mil ocho.
	17	**ÚNICO.-** Aprobación en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 45/2008.
	18 12:00 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 02/2008.
	18 13:00 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de la adecuación al Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
	22	**a.** Aprobación en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 03/2008. **b.** Aprobación en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 04/2008.
	29	**a.** Aprobación en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 106/2008. **b.** Aprobación en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 02/2008.
	30	**ÚNICO.-**Acuerdo del Consejo General, respecto del reporte presentado por el Secretario Ejecutivo de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil ocho.
OCTUBRE		
	01	**a.** Aprobación, en su caso, de la propuesta para la reasignación de capítulos presupuestales. **b.** Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación

		al organigrama del Instituto para ajustarse a las reformas de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
	07	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 45/2008.
	08	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de septiembre de dos mil ocho.
	15	**ÚNICO.-** Presentación del informe de las actividades del mes de septiembre de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto.
	27	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 117/2008.
	28	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 28/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 29/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente

		30/2008.
	30	**a.** Presentación y aprobación, en su caso, del Anteproyecto Anual de Presupuesto de Egresos 2008 del Instituto. **b.** Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Operativo Anual 2008 del Instituto.
NOVIEMBRE		
	03	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 106/2008.
	06	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de toca 03/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de toca 04/2008.
	07 14:00 hrs	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 44/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 45/2008.
	07 14:30 hrs	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 28/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente

		29/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 30/2008.
	10 14:00 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de octubre de dos mil ocho.
	10 14:40 hrs	**ÚNICO.-** Designación del Consejero que suplirá a la Consejera Presidenta, a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas durante la ausencia de la C.P. Ana Rosa Payán Cervera.
	18	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 106/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 116/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 117/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 118/2008.
	24	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de la propuesta para la reasignación de partidas presupuestales.

	25	**a.** Presentación del informe de las actividades del mes de octubre de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto. **b.** Acuerdos relativos al período vacacional del Instituto, para el segundo semestre del año dos mil ocho.
	27	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 28/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 29/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 30/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 44/2008. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 45/2008. **f.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 106/2008.
DICIEMBRE		

	01 13:00 hrs	**a.** Aprobación, en su caso, del Proyecto de resolución del Recurso de Revisión con número de Toca 03/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del Proyecto de resolución del Recurso de Revisión con número de Toca 04/2008.
	01 14:00 hrs	**ÚNICO.-** Queja en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Peto.
	03	**ÚNICO.-** Informe por parte del Secretario Ejecutivo de los Recursos de Inconformidad más relevantes.
	04	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo respecto de la Queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Peto.
	05	**ÚNICO.-** Acciones a realizar respecto de las Quejas presentadas en contra de los municipios de Opichén, Tecoh, Izamal y Tekantó.
	09 12:00 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de noviembre de dos mil ocho.
	09 14:00 hrs	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del procedimiento de cumplimiento de resolución del recurso de inconformidad 45/2008.
	11	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 116/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 117/2008.
	12 09 hrs	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo respecto de la Queja presentada en contra de la Unidad

		de Acceso del municipio de Opichén. **b.** Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo respecto de la Queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Tecoh. **c.** Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo respecto de la Queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Peto. **d.** Asunto relativo al costo de reproducción de la información, en materia de acceso a la información.
	12 13:00 hrs	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de expediente 03/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de expediente 04/2008.
	15	**ÚNICO.-** Presentación del informe de las actividades del mes de noviembre de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto.
	16	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 178/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 226/2008. **c.** Aprobación, en su caso, de la suscripción del contrato de prestación de servicios "Luz Angélica García Díaz".

	17	**a.** Informe del Secretario Ejecutivo, respecto del resultado de las visitas realizadas a las Unidades de Acceso de los municipios. **b.** Queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Izamal. **c.** Queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Tekantó.
	19	**a.** Respuesta a la consulta realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado. **b.** Respuesta a la consulta realizada por una Asociación Civil.

FECHAS Y TEMAS DE SESIONES 2009

No. ACTA	FECHA	ASUNTOS EN CARTERA
ENERO		
01	12 12:00	**ÚNICO.-** Presentación del estado financiero del mes de diciembre de dos mil ocho.
02	12 12:30	**a.** Aprobación, en su caso, del presupuesto otorgado al Instituto, para ejercer en el año dos mil nueve. **b.** Aprobación, en su caso, de la reasignación de remanentes del ejercicio dos mil ocho, que serán incorporados al presupuesto a ejercer en dos mil nueve. **c.** Aprobación, en su caso, del organigrama del Instituto para el año dos mil nueve. **d.** Aprobación, en su caso, del tabulador de sueldos del Instituto, que abarcará del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.

		e. Aprobación, en su caso, de los períodos vacacionales del personal del Instituto para el año dos mil nueve. **f.** Aprobación, en su caso, de los días inhábiles para las labores del Instituto en el dos mil nueve.
03	12 14:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 116/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 117/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 178/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 226/2008. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de toca 03/2008. **f.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de toca 04/2008.
04	27 12:00	**a.** Aprobación en su caso, del proyecto de difusión del Instituto para el año dos mil nueve. **b.** Aprobación en su caso, del proyecto de capacitación y

		educación del Instituto para el año dos mil nueve. **c.** Presentación del informe de las actividades del mes de diciembre de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto. **d.** Acuerdos relativos a las visitas realizadas por el Consejo a los municipios de Bokobá y Cacalchén.
05	27 12:30	**a.** Queja en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Dzilam González. **b.** Queja en contra de la Unidad de Acceso de municipio de Maxcanú. **c.** Queja en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo (Unidad Administrativa – CULTUR). **d.** Queja en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo (Unidad Administrativa – SSP).
06	27 14:00	**ÚNICO.-** A probación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 252/2008.
FEBRERO		
07	03	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de la licencia para ausentarse de sus labores por un período de dos días, sin goce de sueldo, que solicitó la Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera.
08	09 12:00	**UNICO.-** Informe por parte del Secretario Ejecutivo de los Recursos de Inconformidad más relevantes.
09	09 12:30	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente

		252/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de toca 01/2009.
10	11 12:00	**UNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de enero de dos mil nueve.
11	11 13:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 257/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 258/2008.
12	12	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja del municipio de Maxcanú. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja del municipio de Dzilam González.
13	13	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del proyecto de modificación al organigrama del Instituto.
	17	**a.** Aprobación en su caso, del proyecto de convenio con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). **b.** Aprobación en su caso, del proyecto de convenio con el Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY). **c.** Aprobación en su caso, del proyecto de convenio con la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM). **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del

14		Recurso de Inconformidad 44/2008. **e.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 118/2008. **f.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 178/2008. **g.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 226/2008. **h.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 252/2008. **i.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión 03/2008. **j.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión 04/2008.
15	25	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 257/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 258/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del

		Recurso de Inconformidad con número de expediente 203/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 275/2008.
16	26 12:00	**ÚNICO.-** Presentación del informe de las actividades del mes de enero de dos mil nueve, de las Direcciones del Instituto.
17	26 13.00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 252/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de expediente 03/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de expediente 04/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 118/2008. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a las prestaciones y beneficios adicionales para los trabajadores del Instituto por circunstancias especiales.

18	27	**ÚNICO.-** Propuesta presentada por el Secretario Ejecutivo, para la modificación de los artículos 135 y 136 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
MARZO		
19	02	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al procedimiento de cumplimiento de la resolución del recurso de inconformidad 257/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al procedimiento de cumplimiento de la resolución del recurso de inconformidad 258/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja presentada por un ciudadano, en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Tecoh. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja presentada por un ciudadano, en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo. **e.** Aprobación de la contratación del seguro de gastos médicos mayores del Consejero Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez.
20	04	**a.** Queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo por un ciudadano. **b.** Queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo por un ciudadano.
21	06	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Tepakán.
	09	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del

22	12.00	mes de febrero de dos mil nueve.
23	09 13.00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión Toca 03/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión Toca 04/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 203/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 203/2008.
24	10	**ÚNICO.-** Presentación del Secretario Ejecutivo del informe de la revisión realizada a la página web del Ayuntamiento de Mérida, respecto del artículo 9 de la Ley.
25	11	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Hocabá. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Tecoh. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la queja presentada en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo

26	13 12.00	**ÚNICO.-** Informe del Secretario Ejecutivo, respecto del costo de reproducción de la información de 105 municipios del Estado.
27	13 13.00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 252/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 257/2008.
28	18	**ÚNICO.-** Informe de la Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, respecto de la revisión realizada a la página web de los siguientes Sujetos Obligados: Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Tribunal Electoral del Estado de Yucatán e Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP)
29	23	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 203/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 257/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del

		Recurso de Inconformidad con número de expediente 258/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del proyecto de respuesta a un escrito presentado por un particular.
30	25	**ÚNICO.-** Presentación del Informe de la Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, respecto de la revisión realizada a la página web de los siguientes Sujetos Obligados: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Convergencia y Partido Político Estatal Alianza por Yucatán.
31	26 12.00	**ÚNICO.-** Presentación del informe de las actividades del mes de febrero de dos mil nueve, de las Direcciones del Instituto.
32	26 12.30	**ÚNICO.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 01/2009.
33	30	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 278/2008. **b.** Aprobación, en su caso, de la firma del convenio con el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado.
34	31	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 257/2008.
ABRIL		

35	02	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja con número de expediente 11/2009, presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Suma de Hidalgo. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja con número de expediente 12/2009, presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Suma de Hidalgo. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja con número de expediente 13/2009, presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Suma de Hidalgo. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja con número de expediente 14/2009, presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Suma de Hidalgo. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja con número de expediente 15/2009, presentada en contra de la Unidad de Acceso del municipio de Suma de Hidalgo. **f.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 278/2008.
36	08	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de marzo de dos mil nueve.
37	13	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente

		203/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión toca 01/2009.
38	15	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 275/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión 03/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión 04/2008.
39	20	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 271/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 06/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 15/2009.
40	22 11:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 01/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 03/2008. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso

		de Revisión con número de Toca 04/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de Toca 03/2008. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Revisión con número de Toca 04/2008. **f.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 118/2008.
41	22 12:00	**a.** Informe respecto del cumplimiento por parte de los Organismos Autónomos al último párrafo del artículo 9 de la Ley, de conformidad con lo ordenado en sesión de fecha doce de marzo del presente año. **b.** Informe respecto del cumplimiento por parte de los Partidos Políticos al último párrafo del artículo 9 de la Ley, de conformidad con lo ordenado en sesión de fecha veinticinco de marzo del presente año.
42	27	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 278/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al informe presentado por el Secretario Ejecutivo, respecto del programa Cobijar. **c.** Informe del Secretario Ejecutivo, respecto de diversos programas del Poder Ejecutivo del Estado.
43	28	**ÚNICO.**- Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la queja presentada en contra del Poder Legislativo del Estado.

44	30 11:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 275/2008. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al informe presentado por el Secretario Ejecutivo, respecto de diversos programas del Poder Ejecutivo del Estado.
45	30 11.30	**ÚNICO.-** Se decreta como inhábil el día cuatro de mayo de dos mil nueve.
MAYO		
46	06	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 06/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 15/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 271/2008.
47	08	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de abril de dos mil nueve.
48	11 13:00	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 06/2009.

		b. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 15/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 271/2008. **d.** Acuerdo respecto del cumplimiento por parte del Partido del Trabajo, de conformidad con lo ordenado en sesión de fecha veintidós de abril del presente año.
49	11 13:45	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Sistema de Acceso a la Información "SAI".
50	12 10:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 02/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 03/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 278/2008.
51	12 11:00	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del informe presentado por el Secretario Ejecutivo, respecto de las actividades realizadas por las Direcciones del Instituto durante el mes de marzo de dos mil nueve.
52	13	**ÚNICO:** Informe de la Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, respecto de los convenios firmados por los municipios con el Instituto y el incumplimiento al último párrafo del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información

		Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.
53	14	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja con número de expediente 20/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la Queja con número de expediente 21/2009.
54	20	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 06/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 15/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 271/2008. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 275/2008. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al cumplimiento por parte del Partido del Trabajo, al requerimiento acordado en sesión de fecha once de mayo del presente año.
55	21	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 02/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso

		de Revisión con número de Toca 03/2009.
56	22	**a.** Presentación del informe de la Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, respecto de las visitas realizadas a las Unidades de Acceso de los municipios del Estado. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la queja número 20/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a la queja número 21/2009.
57	25	**ÚNICO.**- Aprobación, en su caso, del informe presentado por el Secretario Ejecutivo, respecto de las actividades realizadas por las Direcciones del Instituto durante el mes de marzo de dos mil nueve.
58	29	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 06/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 15/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 25/2009.
JUNIO		
59	03 12:00	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 02/2009.

		b. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 03/2009.
60	03 13:30	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 25/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 35/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 118/2008.
61	04	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de la licencia para ausentarse de sus labores por un día, sin goce de sueldo, que solicitó la Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera.
62	08	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 25/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 275/2009. **c.** Acuerdo del Consejo, respecto del cumplimiento de los municipios a diversos requerimientos del Instituto.

63	09	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 30/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 33/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 34/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 04/2009. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 05/2009.
64	10 12:00	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de mayo de dos mil nueve.
65	10 12:30	**a.** Aprobación, en su caso, del informe presentado por el Secretario Ejecutivo respecto de las actividades de las Direcciones del Instituto, correspondientes al mes de mayo de dos mil nueve. **b.** Acuerdo del Consejo, respecto del cumplimiento de los municipios a diversos requerimientos del Instituto.
66	19	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 31/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al

		Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 35/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 39/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 40/2009. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 05/2009.
67	22	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 31/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 35/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 39/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 40/2009.

		e. Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 05/2009.
68	25 10:00	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de diversos criterios para el pago de prestaciones laborales del Instituto para el año dos mil nueve.
69	25 14:00	**ÚNICO:** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 37/2009.
70	26 12:00	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 30/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 33/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 34/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 35/2009. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo a diversos programas del Poder Ejecutivo del Estado. **f.** Criterios a tomar relativos al RFC

71	26 14:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 02/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión con número de Toca 03/2009.
72	26 14:15	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, de los proyectos de respuestas a tres peticiones hechas por un particular, todas de fecha veintidós de abril de dos mil nueve.
JULIO		
73	01 12:30	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo tomado en la reunión de trabajo llevada a cabo el día primero de julio de dos mil nueve, a las once horas en las instalaciones del Instituto.
74	01 13:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 31/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 50/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 56/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 57/2009.

75	02 12:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 275/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 25/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 39/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 40/2009. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 37/2009.
76	02 12:30	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 37/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 39/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al

		Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 40/2009.
77	06	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 42/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 43/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 56/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 57/2009.
78	07	**ÚNICO.-** Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de junio de dos mil nueve.
79	07	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 50/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 56/2009.

		c. Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 57/2009.
80	09	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 25/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 30/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 33/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 34/2009. **e.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 37/2009. **f.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 39/2009. **g.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución

		relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 40/2009. **h.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 31/2009.
81	10 09:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 42/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 43/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 50/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 56/2009. **e.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 57/2009.
82	10 12:00	**UNICO.-** Informe de la Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, respecto de la revisión física realizada a los

		siguientes Sujetos Obligados: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP), Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Político Convergencia, Partido del Trabajo (PT) y Partido Alianza por Yucatán (PAY).
83	14	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 42/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 43/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 56/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 57/2009.

84	14	**a.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión 04/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión 05/2009.
85	15 09:00	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 25/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 30/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 33/2009. **d.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 34/2009. **e.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 37/2009. **f.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 39/2009. **g.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al

		Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 40/2009. **h.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 50/2009.
86	15 12:00	**a.** Aprobación, en su caso, del informe presentado por el Secretario Ejecutivo, respecto de las actividades de las Direcciones del Instituto, correspondientes al mes de junio de dos mil nueve. **b.** Aprobación, en su caso, de la firma de diversos convenios. **c.** Aprobación, en su caso, de los criterios relativos a los medios de apremio establecidos en el artículo 56 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.
87	16	**a.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 43/2009. **b.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad con número de expediente 31/2009. **c.** Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Recurso de Revisión 05/2009.

RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el período comprendido en el presente informe, de un total de doscientos cincuenta y nueve recursos de inconformidad, solamente en siete casos se inconformaron las Unidades de Acceso con la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto, de conformidad con el Capítulo Segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, esto es, se presentaron siete recursos de revisión, los cuales han sido resuelto por el Consejo General, mismos que a continuación se describen:

TOCA	SUJETO OBLIGADO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	RESOLUCIÓN
03/2008	Municipio de Tizimín	Concluido	01 de diciembre de 2008. Se confirma la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo.
04/2008	Municipio de Tizimín	Concluido	01 de diciembre de 2008. Se confirma la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo.
01/2009	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)	Concluido	26 de marzo de 2009. Se confirma la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo.
02/2009	Poder Judicial	Concluido	03 de junio de 2009. Se confirma la resolución emitida por el Secretario

TOCA	SUJETO OBLIGADO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	RESOLUCIÓN
03/2008	Municipio de Tizimín	Concluido	01 de diciembre de 2008. Se confirma la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo.
			Ejecutivo.
03/2009	Poder Judicial	Concluido	03 de junio de 2009. Se confirma la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo.
04/2009	Poder ejecutivo (CULTUR)	En cumplimiento	14 de julio de 2009. Se confirma la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo.
05/2009	Municipio de Tecoh	Concluido	14 de julio de 2009. Se confirma la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo.

RECURSOS DE REVISION PRESENTADOS

Período comprendido de agosto a diciembre de 2008	2
Período comprendido de enero a julio de 2009	5
TOTAL	**7**

RECURSOS DE REVISION RESUELTOS

Período comprendido de agosto a diciembre de 2008	2
Período comprendido de enero a julio de 2009	5

TOTAL	**7**

RECURSOS DE REVISION RESUELTOS A FAVOR DEL CIUDADANO

Período comprendido de septiembre a diciembre de 2008	2
Periodo comprendido de enero a julio de 2009	5
TOTAL	**7**

ACUERDOS DICTADOS

Admisión.	**7**
Nombramiento de Consejero ponente	**7**
Vista de constancias presentadas por las partes	**5**
Sobreseimiento	**-**
Resolución	**7**
Concluido	**6**
Otros	**1**
TOTAL	**33**

NOTIFICACIONES

Oficios.	**66**
Personales.	**15**
Estrados.	**33**
TOTAL	**114**

PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN

Del total de doscientos cincuenta y nueve recursos de inconformidad resueltos por el Secretario Ejecutivo del Instituto, del período agosto de dos mil ocho a julio de dos mil

nueve, treinta y tres expedientes fueron remitidos al Consejo General, en virtud del incumplimiento de la resolución de dichos expedientes, por parte de la Unidad de Acceso a la Información respectiva, para que, en su caso, se procediera a la aplicación de los medios de apremio señalados en el artículo 56 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán. Asimismo, se dio trámite a cuatro expedientes que se iniciaron en el periodo anterior y que concluyeron en el presente periodo.

RECURSOS DE INCONFORMIDAD

EXP	SUJETO OBLIGADO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO
R.I. 28/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 29/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 30/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 44/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 45/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 106/2008	Municipio de Chocholá	Concluido
R.I. 116/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 117/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 118/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 178/2008	INAIP	Sobreseído
R.I. 226/2008	INAIP	Sobreseído
R.I. 203/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 252/2008	Municipio de Baca	En cumplimiento
R.I. 257/2008	Municipio de Valladolid	Concluido
R.I. 258/2008	Municipio de Valladolid	Sobreseído
R.I. 271/2008	Municipio de Tecoh	Concluido
R.I. 275/2008	Municipio de Dzidzantún	En cumplimiento

EXP	SUJETO OBLIGADO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO
R.I. 28/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 29/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 30/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 44/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 45/2008	Municipio de Progreso	Concluido
R.I. 106/2008	Municipio de Chocholá	Concluido
R.I. 278/2008	Poder Ejecutivo	Concluido
R.I. 06/2009	Municipio de Maxcanú	Concluido
R.I. 15/2009	Municipio de Tecoh	Concluido
R.I. 25/2009	Municipio de Peto	Vista Superior Jerárquico
R.I. 30/2009	Municipio de Peto	Vista Superior Jerárquico
R.I. 33/2009	Municipio de Peto	Vista Superior Jerárquico
R.I. 34/2009	Municipio de Peto	Vista Superior Jerárquico
R.I. 35/2009	Municipio de Tecoh	Concluido
R.I. 37/2009	Municipio de Xocchel	Vista Superior Jerárquico
R.I. 39/2009	Municipio de Dzidzantún	Vista Superior Jerárquico
R.I. 40/2009	Municipio de Dzidzantún	Vista Superior Jerárquico
R.I. 42/2009	Municipio de Progreso	En cumplimiento
R.I. 43/2009	Municipio de Progreso	En cumplimiento
R.I. 50/2009	Municipio de Halachó	En cumplimiento
R.I. 56/2009	Municipio de Tecoh	Concluido
R.I. 57/2009	Municipio de Tecoh	Concluido

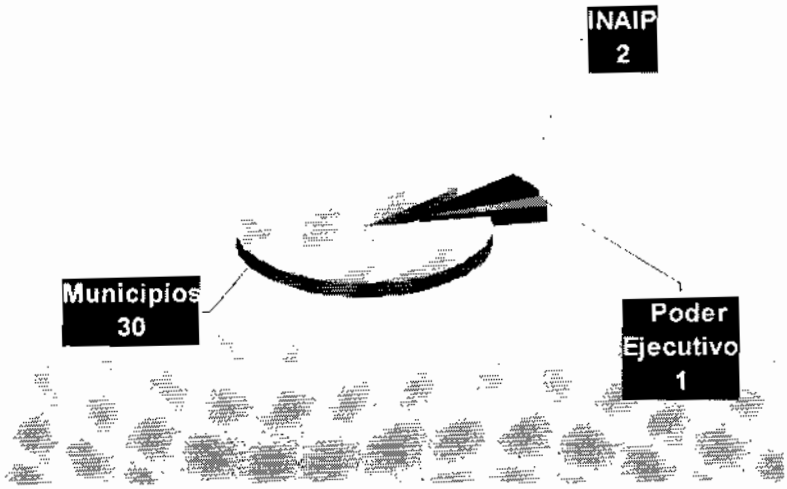

ACUERDOS DICTADOS

Admisión.	30
Nombramiento de Consejero ponente	27
Resolución	25
Vista de constancias	25
Concluido	14
Sobreseimientos	3
Requerimientos	2
Aplicación medios de apremio	20
Vista al superior jerárquico	4
Diversos	3
TOTAL	**153**

NOTIFICACIONES

Oficios	328
Personal	81
Estrados	153
TOTAL	**562**

Del total de siete recursos de revisión resueltos por el Consejo General del Instituto, del período comprendido del mes agosto de dos mil ocho a julio de dos mil nueve, en dos ocasiones debido al incumplimiento por parte de la Unidad de Acceso a la Información respectiva, a la resolución del recurso de revisión, se inició el procedimiento de cumplimiento de tales expedientes, para que, en su caso, se procediera a la aplicación de los medios de apremio señalados en el artículo 56 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

RECURSOS DE REVISION

EXP	SUJETO OBLIGADO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO
R.R. 03/2008	Municipio de Tizimín	Concluido
R.R. 04/2008	Municipio de Tizimín	Concluido

ACUERDOS DICTADOS

Admisión.	2
Nombramiento de Consejero ponente	2
Resolución	2

Vista de constancias	2
Concluido	2
Sobreseimientos	0
Requerimientos	0
Aplicación medios de apremio	2
Vista al superior jerárquico	2
Diversos	0
TOTAL	**14**

NOTIFICACIONES

Oficio	38
Personal	6
Estrados	14
TOTAL	**58**

PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Del conformidad con el artículo 2 fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, el Consejo General dio inicio a un procedimiento respecto de la protección de datos personales, mismo que se derivó de un recurso de inconformidad resuelto por el Secretario Ejecutivo, el cual a continuación se detalla:

R.I. 31/2009	Municipio de Tekax	Concluido

ACUERDOS DICTADOS

Admisión.	1
Nombramiento de Consejero ponente	1
Requerimiento	1
Resolución	1
TOTAL	**4**

NOTIFICACIONES

Oficios.	8
Personales.	1
Estrados.	4
TOTAL	**13**

QUEJAS

En términos de la fracción I del artículo 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y artículo 136 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, el Consejo General recibió un total de veintinueve Quejas en contra de diversos Sujetos Obligados, por los motivos siguientes:

No. OCASIONES	MOTIVO

9	No se encuentra en funcionamiento la Unidad de Acceso
2	No está recibiendo solicitudes de acceso a la información la Unidad de Acceso
2	No cuenta con Titular la Unidad de Acceso
14	Prorroga
2	Otros
Total: 29	

Las Quejas presentadas son las siguientes:

EXP	SUJETO OBLIGADO
01/2008	Municipio de Tekantó
02/2008	Municipio de Opichén
03/2008	Municipio de Izamal
04/2008	Municipio de Tecoh
05/2008	Poder Ejecutivo
06/2008	Municipio de Peto
01/2009	Municipio de Dzilam González
02/2009	Municipio de Maxcanú
03/2009	Municipio de Peto
04/2009	Municipio de Tecoh
05/2009	Poder Ejecutivo
06/2009	Poder Ejecutivo
07/2009	Municipio de Cacalchén
08/2009	Poder Ejecutivo
09/2009	Municipio de Suma de Hidalgo
10/2009	Municipio de Bokobá
11/2009	Municipio de Suma de Hidalgo

EXP	SUJETO OBLIGADO
01/2008	Municipio de Tekantó
02/2008	Municipio de Opichén
03/2008	Municipio de Izamal
04/2008	Municipio de Tecoh
12/2009	Municipio de Suma de Hidalgo
13/2009	Municipio de Suma de Hidalgo
14/2009	Municipio de Suma de Hidalgo
15/2009	Municipio de Suma de Hidalgo
16/2009	Municipio de Tepakán
17/2009	Municipio de Hocabá
18/2009	Municipio de Hoctún
19/2009	Poder Legislativo
20/2009	Poder Ejecutivo
21/2009	Poder Ejecutivo
22/2009	Poder Ejecutivo
23/2009	Municipio de Timucuy

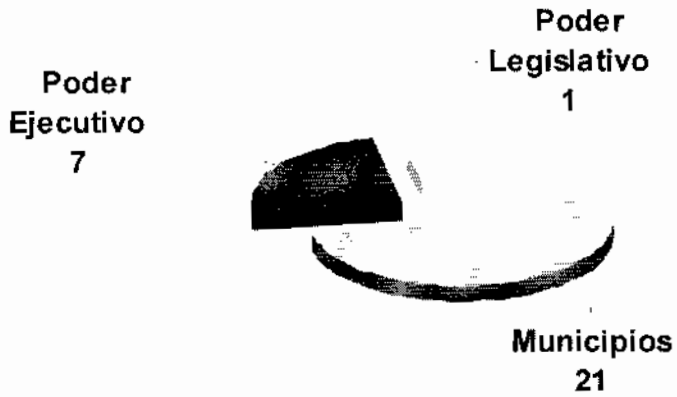

VISITAS FISICAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS QUEJAS

Municipio de Opichén	1
Municipio de Dzilam González	1
Municipio de Maxcanú	1
Municipio de Peto	1
Municipio de Suma de Hidalgo	5
Municipio de Tepakán	1
Municipio de Timucuy	1
TOTAL	**11**

ACUERDOS DICTADOS

Diversos	38
TOTAL	**38**

REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

De conformidad con la fracción XX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y en virtud, de nuevas actividades y necesidades del Instituto, que surgieron a partir de la reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, que entró en vigor el diecinueve de agosto de dos mil ocho, el Consejo General se dio a la tarea de analizar y llevar a cabo reformas al Reglamento arriba citado, con el objeto de actualizarlo y ajustarlo a las nuevas tareas y necesidades del propio Instituto, reformas que se publicaron en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en fechas veinticuatro de octubre de dos mil ocho y diecisiete de abril de dos mil nueve.

EVENTOS NACIONALES

AGOSTO – DICIEMBRE 2008

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPO	LUGAR
AGOSTO 2008			
22	Asistencia a la IX asamblea de la COMAIP.	Consejo General	Puebla (COMAIP).
SEPTIEMBBRE 2008			
26	Asistencia a la V Semana Nacional de la Transparencia 2008	C.P. Ana Rosa Payán Cervera	México, D.F.
NOVIEMBRE 2008			

14	Asistencia al 2º Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2008.	C.P. Ana Rosa Payán Cervera	México, D.F.

ENERO – JULIO 2009

FECHA	ACTIVIDAD	ASISTIÓ	LUGAR
ENERO 2009			
29	Asistencia al 4º Foro de Transparencia y acceso a la Información	C.P. Ana Rosa Payán Cervera, Lic. Miguel Castillo Martínez	Guanajuato, Gto.
MARZO 2009			
24	Asistencia al 3er Informe de INFODF.	C.P. Ana Rosa Payán Cervera	México, D.F.
ABRIL 2009			
24	Participación en la asamblea de la COMAIP	C.P. Ana Rosa Payán Cervera, Profr. Ariel Avilés Marín, Lic. Miguel Castillo Martínez	Veracruz, Ver.
JUNIO 2009			
O2	Asistencia a la reunión de la subcomisión de difusión de la COMAIP	Lic. Miguel Castillo Martínez	México, D.F.
29	Asistencia a la 3ª reunión de la subcomisión de comunicación (COMAIP)	Lic. Miguel Castillo Martínez	Puebla, Puebla.
30	Asistencia a la Presentación de	C.P. Ana Rosa Payán	México. D.F.

	los resultados del diagnóstico sobre la estructura de la rendición de cuentas.	Cervera	
JULIO 2009			
08	Presentación del "SAI".	C.P. Ana Rosa Payán Cervera, Profr. Ariel Avilés Marín	Campeche

Durante este año, el Consejo General asistió y participó en diversos eventos de carácter nacional, esto con el objeto de conocer experiencias, nuevos criterios aplicados y demás de otros Institutos de transparencia, ya que esto es de gran importancia para el mejor funcionamiento y desempeño del Instituto. Como ejemplo de esto, se asistió al 2º Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el objeto de actualizar al Instituto, así como tener conocimiento del criterio que se está tomando al respecto en el resto de la República.

Asimismo, se organizó la primera reunión con los Institutos de Transparencia de la Zona Sur de la República, Tabasco, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, de la cual se han derivado otras reuniones así como compromisos de trabajo y eventos.

VISITAS REALIZADAS A MUNICIPIOS

AGOSTO – DICIEMBRE 2008

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPO	LUGAR
OCTUBRE 2008			
24	Plática de Inducción de la Ley de Acceso a la Información a los	C.P. Ana Rosa Payán Cervera	Palacio Municipal de Cacalchén

	servidores públicos.		
NOVIEMBRE 2008			
08	Asistencia al 134º Aniversario del Natalicio de Felipe Carrillo Puerto.	Profr. Ariel Avilés Marín	Palacio Municipal de Motul
28	Plática de Inducción de la Ley de Acceso a la Información a los Servidores Públicos.	C.P. Ana Rosa Payán Cervera, Profr. Ariel Avilés Marín	Palacio Municipal de Sotuta
DICIEMBRE 2008			
08	Visita a la UMAIP.	Profr. Ariel Avilés Marín	Palacio Municipal de Opichén
09	Visita a la UMAIP.	Profr. Ariel Avilés Marín	Palacio Municipal de Tecoh

ENERO – JULIO 2009

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPO	LUGAR
ENERO 2008			
19	Plática de Inducción de la Ley de Acceso a la Información a los servidores públicos.	C.P. Ana Rosa Payán Cervera	Palacio Municipal de Tekantó.
23	Visita y plática de Inducción de la Ley de Acceso a la Información a los servidores públicos.	C.P. Ana Rosa Payán Cervera	Palacio Municipal de Opichén, Abalá y Muna
FEBRERO 2009			
04	Visita a Municipios	C.P. Ana Rosa Payán Cervera,	Dzilam González y Maxcanú

		Profr. Ariel Avilés Marín, Lic. Miguel Castillo Martínez.	
ABRIL 2009			
16	Visita a Municipios	C.P. Ana Rosa Payán Cervera	Palacio Municipal de Chumayel, Teabo y Mayapán.
21	Visita a Municipios	Lic. Miguel Castillo Martínez.	Palacio Municipal de Valladolid, Chemax y Temozón
JUNIO 2009			
30	Plática de Inducción de la Ley de Acceso a la Información a los servidores públicos.	Profr. Ariel Avilés Marín	Palacio Municipal de Tetiz
30	Asistencia al 2º Informe de Actividades	Profr. Ariel Avilés Marín	Palacio Municipal de Motul

Independientemente de las visitas realizadas por el Consejo, personal del Instituto realizó visitas a los ciento seis municipios del Estado, a fin de verificar si las Unidades de Acceso de los mismos estaban dando cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, mismas que más adelante se detallan.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

B) CON MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	FECHA
Sinanché	3 de febrero de 2009
Chemax	13 de febrero de 2009
Calotmul	14 de febrero de 2009
Panabá	16 de febrero de 2009
Río Lagartos	18 de febrero de 2009
Kanasín	3 de marzo de 2009
Cantamayec	5 de marzo de 2009
Sacalum	11 de marzo de 2009
Sudzal	22 de marzo de 2009
Conkal	24 de marzo de 2009
Dzoncauich	24 de marzo de 2009
Kantunil	24 de marzo de 2009
Tixméhuac	2 de abril de 2009
Seyé	10 de abril de 2009
Tixcacalcupul	15 de abril de 2009
Tinum	16 de abril de 2009

MUNICIPIOS	FECHA
Sinanché	3 de febrero de 2009
Dzilam de Bravo	20 de abril de 2009
Tekom	20 de abril de 2009
Temozón	28 de abril de 2009
Tzucacab	29 de abril de 2009
Acanceh	5 de mayo de 2009
Cacalchén	10 de mayo de 2009
Santa Elena	10 de mayo de 2009
Buctzotz	11 de mayo de 2009
Sanahcat	11 de mayo de 2009
Dzemul	13 de mayo de 2009
Chankom	16 de mayo de 2009
Telchac Puerto	19 de mayo de 2009
Mayapán	21 de mayo de 2009
Tahmek	2 de junio de 2009

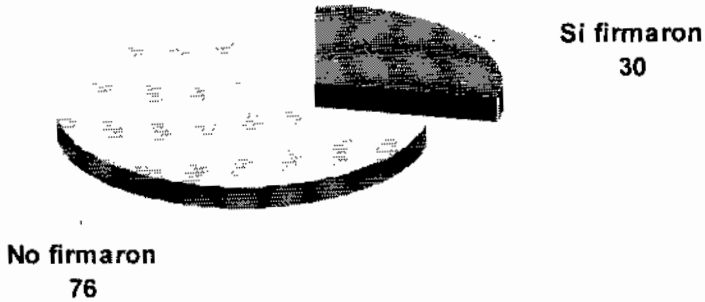

A) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SAI

SUJETO OBLIGADO	FECHA
Partido Acción Nacional (PAN)	15 de julio del 2009
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	15 de julio del 2009

VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Con el objeto de vigilar que los sujetos obligados cumplan con las obligaciones y atribuciones que la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, les establece, de conformidad con el artículo 28 de la citada Ley y el artículo 8 fracción XXIV del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se llevaron a cabo visitas de verificación a cada uno de los sujetos obligados, en las cuales se verificaron diversos puntos.

Respecto de las visitas de verificación realizadas éstas se dividieron en dos grupos:

1. VISITAS FÍSICAS

a) Ayuntamientos

Respecto a los Ayuntamientos se verificó que se encontrara identificada la Unidad de Acceso, que se encontrara en funciones en el horario establecido para ello, que contara con la información del artículo 9 de la Ley de la materia, entre otros.

Septiembre – Octubre 2008

Cuyos resultados fueron los siguientes:

- *Ayuntamientos que cumplieron con todos los puntos revisados.*
  Mérida, Motul y Calotmul

- *Ayuntamientos con la Unidad de Acceso cerrada*
  Dzoncauich, Tekal de Venegas, Dzilam González, Sotuta, Huhí, Teabo, Sanahcat, Homún, Tekom, Suma de Hidalgo, Tepakán, Hunucmá, Tixkokob, Chocholá, Baca, Dzemul, Sudzal, Seyé, Tecoh, Yaxkukul, Yobaín, Chicxulub Pueblo, Progreso, Mocochá, Kinchil, Abalá, Celestún, Bokobá y Tetiz.

- *Ayuntamientos con la Unidad de Acceso que incurrió en algún incumplimiento*
  Tekit, Tahmek, San Felipe, Río Lagartos, Maní, Conkal, Oxkutzcab, Chumayel, Temozón, Sucilá, Tinum, Panabá, Izamal, Tahdziú, Chankom, Chiquindzonot, Quintana roo, Chichimilá, Umán, Tixpéhual, Sinanché, Cenotillo, Dzidzantún, Ucú, Muna, Maxcanú, Teya, Samahil, Valladolid, Espita, Kantunil, Sacalum, Temax, Tzucacab, Akil, Santa Elena, Hocabá, Telchac Puerto, Acanceh, Ticul, Mayapán, Yaxcabá, Dzán, Chapab, Cuncunul, Chemax, Buctzotz, Tizimín, Kopomá, Dzitás, Uayma, Dzilam de Bravo, Tekax, Tixméhuac, Tekantó, Halachó,

Kanasín, Cansahcab, Telchac Pueblo, Cuzamá, Cantamayec, Chacsinkín, Tunkás, Cacalchén, Timucuy, Mama, Ixil, Muxupip, Xocchel, Hoctún, Opichén, Tixcacalcupul, Kaua y Peto

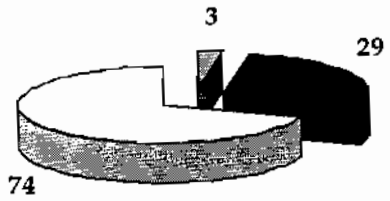

- Cumplieron con todos los puntos revisados
- Se encontró cerrada la Unidad de Acceso
- Incurrieron en alguna irregularidad

Abril – Mayo 2009

Cuyos resultados fueron los siguientes:

- *Ayuntamientos que cumplieron con todos los puntos revisados.*
  Calotmul, Ixil, Mérida, Motul, Panabá, Río Lagartos, Sucilá y Tekit

- *Ayuntamientos con la Unidad de Acceso cerrada*
  Abalá, Cantamayec, Celestún, Chemax, Chikindzonot, Chumayel, Cuzamá, Dzán, Dzemul, Dzilam González, Dzoncauich, Halachó, Huhí, Kaua, Kinchil, Opichén, Peto, Quintana roo, Samahil, Sanahcat, Seyé, Suma de hidalgo, Tekóm, Tepakán, Tetiz, Teya, Timucuy, Tinum, Tixcacalcupul, Tixpéhual, Tunkás, Uayma, Valladolid, Xocchel, Yaxcabá y Yobaín

- *Ayuntamientos con la Unidad de Acceso que incurrió en algún incumplimiento*

Hoctún, Kanasín, Maní, Sacalum, Sinanché, Tahmek, Conkal, Dzidzantún, San Felipe, Santa Elena, Cenotillo, Chankom, Cuncunul, Izamal, Muna, Sudzal, Tahdziú, Tizimín, Ucú, Akil, Chichimilá, Oxkutzcab, Ticul, Tzucacab, Umán, Espita, Kantunil, Progreso, Temozón, Tixméhuac, Bokobá, Buctzotz, Maxcanú, Mayapán, Takantó, Tixkokob, Cacalchén, Mocochá, Temax, Cansahcab, Chicxulub Pueblo, Tecoh, Telchac Puerto, Acanceh, Chapab, Kopomá, Sotuta, Chocholá, Hunucmá, Tekax, Telchac Pueblo, Mama, Teabo, Chacsinkín, Dzitás, Homún, Baca, Dzilam de Bravo, Hocabá, Muxupip, Tekal de Venegas y Yaxkukul

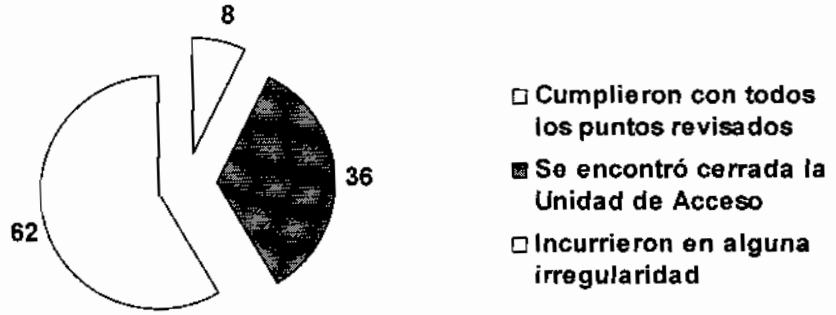

Resultado de las dos visitas físicas realizadas, con respecto a la información pública obligatoria:

	Municipios que cumplieron con **todas** las fracciones del art. 9
	Municipios que cumplieron con **más del 50 %** de las fracciones del art. 9
	Municipios que cumplieron con **menos del 50 %** de las fracciones del art. 9
	Municipios que se encontraban **cerrados**

MUNICIPIO	VISITA 1 2008	VISITA 2 2009
Abalá		
Acanceh	13	12
Akil	14	17
Baca		0
Bokobá		15
Buctzotz	11	15
Cacalchén	7	14
Calotmul	21	21
Cansahcab	9	13
Cantamayec	8	
Celestún		
Cenotillo	16	18
Chacsinkín	8	8
Chankom	17	18
Chapab	11	12
Chemax	11	
Chichimilá	17	17
Chicxulub Pueblo		13
Chikindzonot	17	
Chocholá		11
Chumayel	18	
Conkal	18	19
Cuncunul	11	18
Cuzamá	8	
Dzán	12	

MUNICIPIO	VISITA 1 2008	VISITA 2 2009
Abalá		
Dzemul		
Dzidzantún	16	19
Dzilam de Bravo	9	0
Dzilam González		
Dzitás	9	8
Dzoncauich		
Espita	14	16
Halachó	9	
Hocabá	14	0
Hoctún	0	20
Homún		5
Huhí		
Hunucmá		11
Ixil	0	21
Izamal	18	18
Kanasín	9	20
Kantunil	14	16
Kaua	0	
Kinchil		
Kopomá	10	12
Mama	4	10
Maní	19	20
Maxcanú	15	15

MUNICIPIO	VISITA 1 2008	VISITA 2 2009
Abalá		
Mayapán	13	15
Mérida	21	21
Mocochá		14
Motul	21	21
Muna	16	18
Muxupip	0	0
Opichén	0	
Oxkutzcab	18	17
Panabá	18	21
Peto	0	
Progreso		16
Quintana Roo	17	
Río Lagartos	19	21
Sacalum	14	20
Samahil	15	
San Felipe	19	19
Sanahcat		
Santa Elena	14	19
Seyé		
Sinanché	17	20
Sotuta		12
Sucilá	18	21
Sudzal		18

MUNICIPIO	VISITA 1 2008	VISITA 2 2009
Abalá		
Suma de Hidalgo		
Tahdziú	18	18
Tahmek	20	20
Teabo		10
Tecoh		13
Tekal de Venegas		**0**
Tekantó	9	15
Tekax	9	11
Tekit	20	21
Tekóm		
Telchac pueblo		11
Telchac puerto	13	13
Temax	14	14
Temozón	18	16
Tepakán		
Tetiz		
Teya	15	
Ticul	13	17
Timucuy	6	
Tinum	18	
Tixcacalcupul	**0**	
Tixkokob		15
Tixméhuac	9	16
Tixpéhual	17	

MUNICIPIO	VISITA 1 2008	VISITA 2 2009
Abalá		
Tizimín	10	18
Tunkás	7	
Tzucacab	14	17
Uayma	9	
Ucú	16	18
Umán	17	17
Valladolid	15	
Xocchel	**0**	
Yaxcabá	13	
Yaxkukul		**0**
Yobaín		

b) Otros sujetos obliga dos

Respecto de los sujetos obligados distintos a los Ayuntamientos, se verificó que se encontrara identificada la Unidad de Acceso, que se encontrara en funciones en el horario establecido para ello, que contara con su manual de procedimiento, que contara con la información del artículo 9 de la Ley de la materia, a través de un medio de fácil acceso para la ciudadanía (con la aclaración que no se revisó en específico cada una de las fracciones de dicho artículo), entre otros.

Junio 2009

Cuyos resultados fueron los siguientes:

- *Sujetos obligados que cumplieron con los objetivos revisados.*
  Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP), Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA), Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- *Sujetos Obligados con la Unidad de Acceso cerrada*
  Partido de la Revolución Democrática (PRD)

- *Sujetos Obligados cuya Unidad de Acceso que incurrió en algún incumplimiento*
  Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Político Convergencia, Partido del Trabajo (PT), Partido Alianza por Yucatán (PAY)

2. VISITAS WEB

De conformidad con el último párrafo del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se revisó que aquellos sujetos obligados que cuenten con página de Internet hayan realizado por ese medio la publicación de su información pública obligatoria. En aquellos casos que el sujeto obligado no cuente con la infraestructura necesaria para tal efecto, se revisó si ya entregó al Instituto la información respectiva, para que sea alojada en la página de Internet del propio Instituto.

a) Ayuntamientos

Abril – mayo 2009

Cuyos resultados fueron los siguientes:

- Ayuntamientos que contaban con página de internet para publicar su información
  Mérida, Motul, Progreso, Ticul y Tizimín.

- Ayuntamientos que habían entregado su información pública obligatoria al Instituto para alojarla en la página de internet del Instituto.
  Abalá, Acanceh, Bokobá, Buctzotz, Cacalchén, Calotmul, Cantamayec, Cenotillo, Chankom, Chemax, Chikindzonot, Chumayel, Conkal, Cuncunul, Dzemul, Dzilam de Bravo, Dzoncauich, Hoctún, Ixil, Izamal, Kanasín, Kantunil, Mama, Muna, Opichén, Panabá, Río Lagartos, Sacalum, Samahil, Sinanché, Sucilá, Sudzal, Tahdziú, Tecoh, Tekantó, Temozón, Teya, Timucuy, Tixcacalcupul, Tixméhuac, Tixpéhual, Tzucacab, Ucú, Yaxcabá

- Ayuntamientos que no contaban con página web, ni habían entregado su información pública obligatoria al Instituto para alojarla en la página de internet del propio Instituto.
  Akil, Baca, Cansahcab, Celestún, Chacsinkín, Chapab, Chichimilá, Chicxulub Pueblo, Chocholá, Cuzamá, Dzán, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitás, Hocabá, Espita, Halachó, Homún, Huhí, Hunucmá, Kaua, Kinchil, Kopomá, Maní, Maxcanú, Mayapán, Mocochá, Muxupip, Oxkutzcab, Peto, Quintana Roo, San Felipe, Sanahcat, Santa Elena, Seyé, Sotuta, Suma de Hidalgo, Tahmek, Teabo, Tekal de Venegas, Tekax, Tekit, Tekom, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temax, Tepakán, Tetiz, Tinum, Tixkokob, Tunkás, Uayma, Umán, Valladolid, Xocchel, Yaxkukul y Yobaín.

NOTA: La situación actual de los Ayuntamientos respecto de la información pública en internet es la siguiente:

- **10** Ayuntamientos como Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Chichimilá, Izamal, Tekom, Tizimín, Umán, Valladolid, cuentan con su propia página de Internet donde alojan su información pública obligatoria.

- **56** Ayuntamientos como Abalá, Acanceh, Baca, Bokobá, Buctzotz, Cacalchén, Calotmul, Cansahcab, Cantamayec, Cenotillo, Chacsinkín, Chankom, Chapab, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chikindzonot, Chocholá, Chumayel, Conkal, Cuncunul, Cuzamá, Dzán, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzitás, Dzoncauich, Espita, Hoctún, Homún, Hunucmá, Ixil, Kanasín, Kantunil, Kinchil, Mama, Maní, Maxcanú, Mayapán, Mocochá, Muna, Opichén, Oxkutzcab, Panabá, Río Lagartos, Sacalum, Samahil, San Felipe, Sanahcat, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Tekit, Tixcacalcupul, Yaxcabá, alojan su información a través de la página web del Instituto.

- **25** Ayuntamientos como Halachó, Sucilá, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tahdziú, Teabo, Tecoh, Tekantó, Tekax, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temax, Temozón, Tetiz, Teya, Timucuy, Tinum, Tixméhuac, Tixpéhual, Tunkás, Tzucacab, Ucú, Xocchel, Yaxkukul y Yobaín, ya han entregado su información pública obligatoria al Instituto, la cual está en proceso de validación.

- **15** Ayuntamientos como Akil, Celestún, Dzilam González, Hocabá, Huhí, Kaua, Kopomá, Muxupip, Peto, Quintana Roo, Tahmek, Tekal de Venegas, Tepakán, Tixkokob y Uayma, no cuentan con página web, ni han entregado su información pública obligatoria al Instituto para alojarla en la página de internet del propio Instituto.

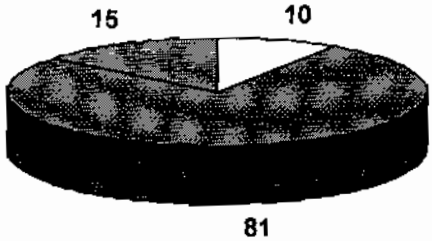

- Cuentan con página propia, donde alojan su información pública obligatoria
- Han entregado al instituto su información pública oblig. Para que sea alojada en la página web del INAIP
- No cuentan con página, ni han entregado al instituto su información

b) Otros Sujetos obliga dos (distintos a los Ayuntamientos)

Marzo 2009

- Sujetos obligados que contaban con página de internet para publicar su información pública obligatoria

  Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP), Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo, los dos últimos no contaban con la información pública obligatoria en su página.
- Sujetos obligados que alojaban su información pública obligatoria en la página de internet del Instituto.

  Ninguno

- Sujetos obligados que no contaban con página web, ni han entregado su información pública obligatoria al Instituto para alojarla en la página de internet del propio Instituto.

  Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Político Convergencia, Partido del Trabajo (PT) y Partido Alianza por Yucatán (PAY), Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) y Partido de la Revolución Democrática (PRD)

- Sujetos obligados que no fueron revisados por estar en etapa de capacitación.

  Partido Social Demócrata y Partido Nueva Alianza

NOTA: Actualmente, todos los sujetos obligados (con excepción del Partido Nueva Alianza) cuentan con su información en internet. Los sujetos obligados como Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP), Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Político Convergencia y Partido del Trabajo (PT), cuentan con su propia página de Internet donde alojan su información pública obligatoria y los sujetos obligados como Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), alojan su información a través de la página web del Instituto.

ASESORÍAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS RESPECTO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA OBLIGATORIA QUE DEBE ESTAR EN INTERNET

Con motivo de lo establecido en el último párrafo del articulo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, muchos Titulares de las Unidades de Acceso, acudieron al Instituto para que se les asesorara al respecto, de

cómo alojar la información pública obligatoria en Internet, como traerla al Instituto para que se aloje en la página del propio Instituto, entre otros. Dichas asesorías se realizaron a los siguientes sujetos obligados interesados:

MUNICIPIO	NÚMERO DE ASESORÍAS
ABALÁ	2
ACANCEH	2
BACA	1
BUCTZOTZ	1
CACALCHÉN	1
CALOTMUL	4
CANTAMAYEC	4
CENOTILLO	2
CHANKOM	1
CHEMAX	2
CHICHIMILÁ	1
CHICXULUB PUEBLO	1
CHUMAYEL	2
CONKAL	2
CUNCUNUL	1
DZEMUL	1
DZILAM DE BRAVO	2
DZITÁS	3
DZONCAUICH	2
ESPITA	2
HALACHÓ	2
HOCTÚN	3
HOMÚN	2
HUNUCMÁ	3
IXIL	2

MUNICIPIO	NÚMERO DE ASESORÍAS
IZAMAL	2
KANASÍN	3
KANTUNIL	2
MAMA	1
MAXCANÚ	2
MÉRIDA	2
MOCOCHÁ	1
MOTUL	1
MUNA	1
OPICHÉN	3
OXKUTZCAB	2
PANABÁ	2
PROGRESO	4
RÍO LAGARTOS	3
SACALUM	2
SAN FELIPE	3
SANTA ELENA	2
SINANCHÉ	4
SOTUTA	1
SUCILÁ	1
SUDZAL	1
SUMA DE HIDALGO	1
TECOH	1
TEKANTÓ	2
TEKAX	2
TEKIT	3
TEKOM	1
TELCHAC PUEBLO	1
TELCHAC PUERTO	1

MUNICIPIO	NÚMERO DE ASESORÍAS
TEMOZÓN	1
TEPAKÁN	1
TETIZ	1
TICUL	1
TINUM	1
TIXCACALCUPUL	2
TIXMÉHUAC	1
TIXPÉHUAL	1
TIZIMÍN	1
TUNKÁS	1
TZUCACAB	3
UMÁN	1
VALLADOLID	2
XOCCHEL	1
YAXCABÁ	2
YAXKUKUL	1
YOBAÍN	1

MEDIOS DE APREMIO Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

El Consejo General aplicó los medios de apremio establecidos en el artículo 56 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, con motivo del incumplimiento por parte de los sujetos obligados a requerimientos hechos por el Consejo General, en virtud del resultado de las visitas físicas o web realizadas a los mismos. De igual forma, se aplicaron medios de apremio por incumplimiento por parte de los sujetos obligados a las resoluciones de los recursos de

inconformidad o revisión. Asimismo, se solicitó el inicio de los procedimientos de responsabilidad administrativa de diversos sujetos obligados, por ajustarse a las hipótesis establecidas en el artículo 54 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Medios de apremio aplicados por el Consejo General de conformidad con el artículo 56 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán:

MUNICIPIO	**VISITAS**							
	FISICA				**WEB**			
	AMON	APER	SUS	MUL	AMON	APER	SUS	MUL
ABALÁ	**1**	**1**						
ACANCEH								
AKIL					**1**			
BACA	**1**	**1**			**1**	**1**		
BOKOBÁ								
BUCTZOTZ	**1**							
CACALCHÉN								
CALOTMUL								
CANSAHCAB	**1**				**1**			
CANTAMAYEC	**1**	**1**						
CELESTÚN	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**			
CENOTILLO								
CHACSINKÍN	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**			

MUNICIPIO	VISITAS							
	FISICA				WEB			
	AMON	APER	SUS	MUL	AMON	APER	SUS	MUL
CHANKOM								
CHAPAB	1				1			
CHEMAX								
CHICHIMILÁ					1			
CHICXULUB PUEBLO	1				1			
CHIKINDZONOT								
CHOCHOLÁ	1				1			
CHUMAYEL	1							
CONKAL								
CUNCUNUL	1							
CUZAMÁ	1	1	1	1	1			
DZÁN	1	1	1	1	1			
DZEMUL	1	1						
DZIDZANTÚN					1			
DZILAM DE BRAVO	1							
DZILAM GONZÁLEZ	1	1	1	1	1			
DZITÁS	1	1	1	1	1			
DZONCAUICH	1	1						
ESPITA					1			
HALACHÓ	1	1	1	1	1			

MUNICIPIO	VISITAS							
	FISICA				WEB			
	AMON	APER	SUS	MUL	AMON	APER	SUS	MUL
HOCABÁ	1	1			1			
HOCTÚN	1							
HOMÚN	1	1	1	1	1			
HUHÍ	1	1	1	1	1			
HUNUCMÁ	1				1			
IXIL	1							
IZAMAL								
KANASÍN	1							
KANTUNIL								
KAUA	1	1	1	1	1			
KINCHIL	1	1	1	1	1			
KOPOMÁ	1				1			
MAMA	1							
MANÍ					1			
MAXCANÚ					1			
MAYAPÁN					1			
MÉRIDA								
MOCOCHÁ	1				1			
MOTUL								
MUNA								

MUNICIPIO	VISITAS							
	FISICA				WEB			
	AMON	APER	SUS	MUL	AMON	APER	SUS	MUL
MUXUPIP	1	1	1	1	1			
OPICHÉN	1	1						
OXKUTZCAB	1	1			1			
PANABÁ								
PETO	1	1	1	1	1			
PROGRESO	1							
QUINTANA ROO	1	1			1			
RÍO LAGARTOS								
SACALUM								
SAMAHIL								
SAN FELIPE					1			
SANAHCAT	1	1	1	1	1			
SANTA ELENA					1			
SEYÉ	1	1	1	1	1			
SINANCHÉ								
SOTUTA	1				1			
SUCILÁ								
SUDZAL	1							
SUMA DE HIDALGO	1	1			1			
TAHDZIÚ								

MUNICIPIO	VISITAS							
	FISICA				WEB			
	AMON	APER	SUS	MUL	AMON	APER	SUS	MUL
TAHMEK					1			
TEABO	1	1	1	1	1			
TECOH								
TEKAL DE VENEGAS	1	1	1	1	1			
TEKANTÓ	1							
TEKAX	1				1			
TEKIT					1			
TEKOM	1	1	1	1	1			
TELCHAC PUEBLO	1				1			
TELCHAC PUERTO					1			
TEMAX					1			
TEMOZÓN								
TEPAKÁN	1	1	1	1	1			
TETIZ	1	1	1	1	1			
TEYA								
TICUL								
TIMUCUY	1							
TINUM								
TIXCACALCUPUL	1							
TIXKOKOB	1				1			

MUNICIPIO	VISITAS							
	FISICA				WEB			
	AMON	APER	SUS	MUL	AMON	APER	SUS	MUL
TIXMÉHUAC	1							
TIXPÉHUAL								
TIZIMÍN	1							
TUNKÁS	1	1	1	1	1			
TZUCACAB								
UAYMA	1	1	1	1	1			
UCÚ								
UMÁN					1			
VALLADOLID	1	1			1			
XOCCHEL	1	1	1	1	1			
YAXCABÁ								
YAXKUKUL	1	1			1			
YOBAÍN	1	1	1	1	1			
TOTAL	65	37	24	24	56	1	-	-

SUJETO OBLIGADO	VISITAS							
	FISICA				WEB			
	AMON	APER	SUS	MUL	AMON	APER	SUS	MUL

PODER EJECUTIVO	**2**							
PODER LEGISLATIVO								
PODER JUDICIAL								
INAIP								
IPEPAC								
CODHEY								
TEEY	**1**							
TCA	**1**	**1**						
PAN	**1**							
PRI	**1**							
VERDE ECOLOGISTA	**1**							
CONVERGENCIA	**1**							
PAY	**1**	**1**						
PANAL	**1**	**1**						
PSD	**1**	**1**						
PRD	**1**	**1**						
PT	**1**	**1**						
TOTAL	**12**	**6**	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO	MUNICIPIOS	OTROS SUJETOS OBLIGADOS	TOTAL
Amonestación Pública	137	12	149
Apercibimiento	60	6	66

Solicitud de inicio de procedimiento de suspensión	34	-	34
Multa	38	-	38
TOTAL	269	18	**287**

Procedimientos de responsabilidad administrativa, solicitada por el Consejo General, de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán:

MUNICIPIO	**VISITAS**		**PROC. DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION**	
	FISICA	**WEB**	**R. INCONFOR.**	**R. REVISION**
ABALÁ		**1**		
ACANCEH				
AKIL				
BACA	**1**	**1**		
BOKOBÁ				
BUCTZOTZ				
CACALCHÉN				
CALOTMUL				
CANSAHCAB		**1**		
CANTAMAYEC				
CELESTÚN	**1**	**1**		
CENOTILLO				

MUNICIPIO	VISITAS		PROC. DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION	
	FISICA	WEB	R. INCONFOR.	R. REVISION
CHACSINKÍN	1	1		
CHANKOM				
CHAPAB		1		
CHEMAX				
CHICHIMILÁ		1		
CHICXULUB PUEBLO		1		
CHIKINDZONOT				
CHOCHOLÁ		1		
CHUMAYEL				
CONKAL				
CUNCUNUL				
CUZAMÁ	1	1		
DZÁN	1	1		
DZEMUL				
DZIDZANTÚN		1	3	
DZILAM DE BRAVO				
DZILAM GONZÁLEZ	1	1		
DZITÁS	1	1		
DZONCAUICH				
ESPITA		1		

MUNICIPIO	VISITAS		PROC. DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION	
	FISICA	WEB	R. INCONFOR.	R. REVISION
HALACHÓ	1	1		
HOCABÁ		1		
HOCTÚN				
HOMÚN	1	1		
HUHÍ	1	1		
HUNUCMÁ		1		
IXIL				
IZAMAL				
KANASÍN				
KANTUNIL				
KAUA	1	1		
KINCHIL	1	1		
KOPOMÁ		1		
MAMA				
MANÍ		1		
MAXCANÚ		1		
MAYAPÁN		1		
MÉRIDA		1		
MOCOCHÁ		1		
MOTUL				

MUNICIPIO	VISITAS		PROC. DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION	
	FISICA	WEB	R. INCONFOR.	R. REVISION
MUNA				
MUXUPIP	1	1		
OPICHÉN				
OXKUTZCAB		1		
PANABÁ				
PETO	1	5	4	
PROGRESO				
QUINTANA ROO		1		
RÍO LAGARTOS				
SACALUM				
SAMAHIL				
SAN FELIPE		1		
SANAHCAT	1	1		
SANTA ELENA		1		
SEYÉ	1	1		
SINANCHÉ				
SOTUTA		1		
SUCILÁ				
SUDZAL				
SUMA DE HIDALGO	1	1		

MUNICIPIO	VISITAS		PROC. DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION	
	FISICA	WEB	R. INCONFOR.	R. REVISION
TAHDZIÚ				
TAHMEK		1		
TEABO	1	1		
TECOH			1	
TEKAL DE VENEGAS	1	1		
TEKANTÓ				
TEKAX		1		
TEKIT		1		
TEKOM	1	1		
TELCHAC PUEBLO		1		
TELCHAC PUERTO		1		
TEMAX		1		
TEMOZÓN				
TEPAKÁN	1	1		
TETIZ	1	1		
TEYA				
TICUL				
TIMUCUY				
TINUM				
TIXCACALCUPUL				

MUNICIPIO	VISITAS		PROC. DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION	
	FISICA	WEB	R. INCONFOR.	R. REVISION
TIXKOKOB		1		
TIXMÉHUAC				
TIXPÉHUAL				
TIZIMÍN				
TUNKÁS	1	1		
TZUCACAB				
UAYMA	1	1		
UCÚ				
UMÁN		1		
VALLADOLID		1		
XOCCHEL	1	1	1	
YAXCABÁ				
YAXKUKUL	1	1		
YOBAÍN	1	1		
TOTAL	27	61	9	-

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA

- Se realizaron en tiempo y forma los cierres contables y presupuestarios, los cuales fueron presentados mensualmente en sesión de consejo por el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto para su debido conocimiento y aprobación.

- Se cumplió en tiempo y forma con la obligación de entregar mensualmente la cuenta pública debidamente aprobada por el consejo general del Instituto a la Contaduría Mayor de Hacienda.

- Se cumplió en tiempo y forma con la obligación de entregar mensualmente la cuenta pública debidamente aprobada por el consejo general del Instituto a la Secretaría de Hacienda.

- Se entregó la información contable y presupuestal solicitada por la Secretaría de Hacienda para la integración de la cuenta pública 2007.

- Se realizó el anteproyecto de presupuesto 2009 el cuál fue autorizado por el Consejo General del Instituto, y entregado en tiempo y forma a la Secretaría de Planeación y Presupuesto.

- Se entregaron los programas operativos del ejercicio 2008 del Instituto a la Secretaría de Planeación y Presupuesto.
- Durante el mes de enero de 2009 en conjunto con el secretario ejecutivo se presentaron al consejo general del Instituto para su debida aprobación:

  1. El presupuesto autorizado al INAIP para ejercer del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el cuál fue publicado por medio del decreto 153 del 27 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por un importe de $11'500,000.00

2. Se presentaron las economías y ahorros presupuestales que se registraron durante la aplicación de los programas al cierre del ejercicio fiscal 2008, para su debida incorporación al presupuesto de egresos 2008, por un importe de $105,479.18.
3. Se presento para su debida aprobación el presupuesto ampliado consistente en el presupuesto autorizado más las economías y ahorros presupuestales que se incorporaron, todo por un total de $11,605,479.18.
4. Se presentó el nuevo tabulador que estará vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.
5. Se presentó el nuevo organigrama vigente desde el 1 de enero de 2009.

- Se completó la plantilla de personal quedando de la siguiente manera: 3 Consejeros, 1 Secretario Ejecutivo, 5 Directores (de Administración, Capacitación, Difusión, Jurídico e Informática), 1 Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, 1 auxiliar contable, 1 auxiliar de difusión, 2 proyectistas, 8 Auxiliares, 6 auxiliares de medio tiempo 2 secretarias, 1 asistente del Secretario Ejecutivo y 1 diligenciero.

- Personal que labora en el Instituto al 31 de julio de 2009:

Nombre	Puesto	Departamento
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA	Consejera presidenta	Consejo General
PROF. ARIEL AVILES MARIN	Consejero	Consejo General
LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ	Consejero	Consejo General
LIC. PABLO LORIA VAZQUEZ	Secretario Ejecutivo	Secretaría Ejecutiva
C.P.C. DAVID ROBERTO SUAREZ PACHECO	Director	Administración
C.P. ALVARO CARCAÑO LOEZA	Director	Capacitación
LIC .DENNIS GUZMAN MANUEL	Director	Difusión

LIC. MARIA ASTRID BAQUEDANO VILLAMIL	Director	Jurídico
I.S.C. JOSE MANUEL PALOMO MAY	Director	Informática
LIC. BONNIE AZARCOYA MARCIN	Titular de la Unidad de análisis.	Consejo General
C.P. VIRGINIA ANGULO VAZQUEZ	Auxiliar contable	Administración
LIC. WALTER ADRIAN RIERA SANCHEZ	Auxiliar de difusión	Difusión
LIC .PAULA CRISTINA GARCIA ARANDA	Auxiliar	Capacitación
LIC. ARMANDO IVAN ESPADAS ARAUJO	Auxiliar	Capacitación
BIOL. JOSE HONORIO CEME EUAN	Auxiliar	Jurídico
LIC. CRISTOPHER PECH LARA	Auxiliar	Jurídico
BR. FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE	Auxiliar	jurídico
LIC. WILMA MARIA SOSA ESCALANTE	Auxiliar	Unidad de análisis
TECNICO JUAN JOSE MAY UC	Auxiliar	Informática
I.S.C. LEIDI VANESA MAGAÑA ZALDIVAR	Auxiliar	Informática
LIC. KARLA PATRICIA QUINTAL SOLIS	proyectista	Jurídico
LIC. JOSE MAURICIO ZAPATA ALVAREZ	Proyectista	jurídico
BR. HILEN NEHME MARFIL	Auxiliar de medio tiempo	Secretaría ejecutiva
BR. CIELO MARIA AVILA LÓPEZ	Auxiliar de medio tiempo	Jurídico
BR. ELINA ESTRADA AGUILAR	Auxiliar de medio tiempo	Unidad de Análisis
LIC. LETTY AYRALY HEVIA VILLAJUANA	Auxiliar de medio tiempo	Difusión
SR. EDUARDO AQUILES TOLEDO PEREZ	Auxiliar de medio tiempo	Unidad de análisis.
BR. MANUEL FERNANDO DURAN LOPEZ	Auxiliar de medio tiempo	Unidad de acceso.
C. GRENLY CERENA PAREDES CARRILLO	Asistente del Secretario Ejecutivo.	Secretaria Ejecutiva
C. ADRIANA CECILIA GRAJALES KOYOC	Secretaria	Consejo General

C. REBECA MARISOL BARBUDO ARANDA	Secretaria	Consejo General Secretaria Ejecutiva
C. LUIS ANGEL COUOH MEDINA	Diligenciero	

IMPUESTOS

- Se realizaron en tiempo y forma los pagos de impuestos al SAT (Retenciones de ISR de empleados, 10% sobre arrendamientos, 10% sobre honorarios).

- Se realizaron en tiempo y forma los pagos de impuestos al ISSTEY (Retenciones y aportación de cuotas)

- Se realizaron en tiempo y forma los pagos de impuestos del 2% sobre nóminas a la Secretaría de Hacienda.

AUDITORIAS

- Se realizó por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda la revisión a la cuenta pública del Instituto relativa al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2008 y del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008.

- El día 24 de julio del año en curso, se publicó en el Diario Oficial del Estado la aprobación de las cuentas del mes de julio a diciembre de 2006, de enero a junio de 2007 y de agosto de diciembre de 2007.

- Con el fin de transparentar el gasto público y con la autorización del Consejo General del Instituto se contrato al despacho de auditores externos Peón de Regil Vega y Asociados para realizar la auditoría externa a la cuenta pública del Instituto por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

- Se atendió la auditoría externa practicada por el despacho de auditores externos Peón de Regil, Vega y Asociados, a la cuenta pública del Instituto por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, se aclararon las observaciones y se recibió el dictamen limpio o sin salvedades correspondiente a dicho ejercicio, es decir en opinión del auditor los estados financieros revisados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones, los ingresos y egresos y el origen y aplicación de recursos, por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las bases de contabilización aplicables a la Entidad.

- En el mes de diciembre de 2008 se publicó en el diario oficial del Estado de Yucatán la designación del Lic. Miguel Castillo Martínez como consejero de este Instituto, por lo cual en el mes de enero del año en curso se realizaron los trámites necesarios relativos a su incorporación.

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

CURSOS Y/O TALLERES

Se organizaron e impartieron 48 cursos y/o talleres de capacitación a diversos sectores de la sociedad en general, a los que asistió un total de 512 personas, como se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre del curso o taller	No. de sesiones realizadas	Fechas en que se impartió	Dirigido a	No. de asistentes

Nombre del curso o taller	No. de sesiones realizadas	Fechas en que se impartió	Dirigido a	No. de asistentes
"Taller de Orientación para el Acceso a la Información Pública"	24 sesiones en 2008.	18 y 25 de septiembre de 2008* 2, 9, 16, 23 y 30 de octubre* 6, 13, 20 y 27 de noviembre* * Los jueves en dos sesiones por día. 4 de diciembre.	Público en general	189
	21 sesiones 2009	22 de enero. 5, 12, 19 y 26 de febrero. 5, 12, 17, 19 y 26 de marzo. 2, 16, 23 y 30 abril. 20, 21 y 28 de mayo. 11 y 18 de junio. 2 y 9 de julio.		207
Curso: "El Uso de la Información Pública como Factor para la Competitividad en los Negocios"	1 sesión en 2008.	8 de septiembre de 2008.	Empresarios, académicos y personas interesadas en el tema.	22
Curso: "Herramientas para el Aprovechamiento de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública".	1 sesión en 2009	25 de febrero de 2009.	Estudiantes de comunicación, periodistas, reporteros e interesados en el tema.	60
"Obligaciones y Responsabilidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Materia de Transparencia".	1 sesión 2009	31 de marzo de 2009.	Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil que reciban o administren recursos públicos de los gobiernos estatal y municipal, organismos autónomos y partidos políticos.	34
TOTALES	**48**	**SESIONES**		**512**

Capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Ayuntamientos

Impartimos el curso *"Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán"*, los días 8, 10 y 13 de julio del presente año. Asistieron 24 funcionarios y empleados de los Ayuntamientos de: Chacsinkín, Cuzamá, Dzan, Dzilam González, Dzitás, Halachó, Homún, Kinchil, Muxupip, Peto, Sanahcat, Teabo, Tepakan, Tetíz, Tunkás, Xocchel.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 28 sesiones de orientación y asesoría al personal responsable de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública (UMAIP) de diversos Ayuntamientos, relacionadas principalmente con la integración de la información pública de difusión obligatoria que señala el artículo 9 de la Ley. A continuación, se presentan las fechas y a quiénes se les proporcionó dichas asesorías:

Fechas	Asistentes
20 de agosto 2008	Titular de la UMAIP de Sudzal.
17 y 24 de septiembre 2008	Personal de la UMAIP de Kanasín.
1, 8, 15, 22, 29 de octubre de 2008	Personal de las UMAIP de Abalá, Cacalchén, Teya, Tzucacab, Tekax, Tixcacalcupul, Tixkokob.
5 y 7 de noviembre de 2008	Personal de las UMAIP de Ucú y Chocholá.
3, 10 y 17 de diciembre de 2008	Personal de las UMAIP de Motul, Tekantó, Tecoh y Tinum.
21 y 27 de enero de 2009	Personal de las UMAIP de Chemax y Tecoh.
4, 11, 13 y 18 de febrero de 2009	Personal de las UMAIP de Dzoncauich, Maxcanú, Tekax, Tekit, Tixméhuac y Tzucacab.
4, 18, 24 y 25 de marzo de 2009	Personal de las UMAIP de Kantunil, Dzoncauich y Dzilam de Bravo.
15 de abril de 2009	Personal de las UMAIP de Dzoncauich.

Fechas	Asistentes
15 y 26 de mayo de 2009	Personal de las UMAIP de Espita y Kinchil.
3 y 17 de junio de 2009	Personal de las UMAIP de Celestún, Tunkás y Teabo.

Otros sujetos obligados

En relación con los cursos dirigidos a los servidores públicos y personal de los otros sujetos obligados, se organizaron e impartieron 44 eventos de capacitación, con una asistencia total de 701 personas, como a continuación se presenta:

Nombre del curso o taller	No. de sesiones realizadas	Fechas en que se impartió	Dirigido a	No. de asistentes
Curso-taller: "Obligaciones y Responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública"	10 sesiones en 2008.	27 de agosto. 15 y 29 de septiembre. 3, 13 y 27 de octubre. 3, 24 y 25 de noviembre. 1 de diciembre.	Servidores públicos de mandos medios y superiores de los sujetos obligados.	**116**
Desde el mes de abril cambió de nombre a Curso "Obligaciones y Responsabilidades de los Servidores Públicos en Materia de Transparencia".	18 sesiones 2009	19 y 26 de enero. 16 de febrero. 4 y 23 de marzo. 18, 20, 21 22 y 27 de mayo. 5, 15, 17, 24 (2 eventos) y 30 de junio. 1 y 7 de julio		**258**
Curso: "Reformas a la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública".	12 sesiones en 2008.	5, 11, 12, 23, 26 y 30 de septiembre. 14, 20 y 21 de octubre. 4 y 18 de noviembre. 9 de diciembre.	Servidores públicos de los sujetos obligados.	**108**
	3 sesiones en 2009	20 de enero. 10 de febrero. 3 de marzo.		**216**

Curso de inducción al personal de la Unidad de Acceso a la Información Pública"	1 sesión 2009	24 de abril de 2009	Personal de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Partido Convergencia.	**3**
TOTALES	**44 SESIONES / 701 ASISTENTES**			

En el período que se informa, 257 personas de 25 Dependencias del Gobierno del Estado han asistido al curso "Obligaciones y Responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", a continuación se detalla el número de asistentes por cada dependencia:

No.	Dependencia del Poder Ejecutivo	No. de asistentes Ago 08-Jul 09
1	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	67
2	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY)	35
3	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	32
4	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA)	26
5	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY)	25
6	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY)	17
7	Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero	6
8	Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán (ICEMAREY)	6
9	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán (CONCYTEY)	6
10	Secretaria General de Gobierno	5
11	Instituto de Cultura de Yucatán (ICY)	5
12	Sistema para el Financiamiento del Desarrollo del Estado de Yucatán (SIFIDEY)	4
13	Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEM)	4

No.	Dependencia del Poder Ejecutivo	No. de asistentes Ago 08-Jul 09
14	Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)	3
15	Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY)	3
16	Secretaría de la Contraloría	2
17	Secretaría de Fomento Económico	2
18	Secretaría de Fomento Turístico	2
19	Casa de las Artesanías	1
20	Secretaría de Planeación y Presupuesto	1
21	Junta de Electrificación de Yucatán (JEDEY)	1
22	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA)	1
23	Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo (UNAIPE)	1
24	Comisión de Arbitraje Médico	1
25	Oficialía Mayor del Gobierno del Estado	1
		257

De igual manera, 117 personas de otros sujetos obligados han asistido al curso antes señalado. A continuación se detalla el número de asistentes:

No.	Sujetos obligados	No. de asistentes
1	H. Ayuntamiento de Mérida	36
2	H. Ayuntamiento de Umán	30
3	H. Ayuntamiento de Valladolid	30
4	Partido Acción Nacional (PAN)	13
5	H. Ayuntamiento de Panabá	8
	TOTAL	**117**

IMPULSAR CONJUNTAMENTE CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LA INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y DOCENCIA SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En el periodo que se informa se realizaron diversas actividades con personal docente y estudiantes de diversas Instituciones de Educación Superior, con el propósito de que reconozcan la importancia y utilidad del derecho de acceso a la información pública, como una herramienta efectiva para la obtención de información gubernamental, las que a continuación se detallan:

Fecha	Curso/taller	Dirigido a	No. de asistentes
17/10/08	"Taller de orientación para el Acceso a la Información Pública"	Estudiantes de la Universidad del Mayab.	**42**
04/11/08	"Taller de orientación para el Acceso a la Información Pública"	Estudiantes del Instituto Patria.	**19**
20/02/09	Curso "El uso de la información pública como factor para la competitividad en los negocios"	Estudiantes del Centro Educativo Latino (CEL)	**20**
10/03/09	"Taller de orientación para el Acceso a la Información Pública"	Estudiantes de la Facultad de Economía de la UADY	**37**
17/03/09	"Taller de orientación para el Acceso a la Información Pública"	Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Sur de Tekax.	**81**
23, 24, 25 de junio y 2 de julio de 2009	Curso: " El acceso a la información pública como herramienta de investigación"	Estudiantes de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	**69**
7 de julio de 2009	Curso de inducción al Acceso a la Información y Transparencia.	Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM).	**32**
10	**SESIONES**		**300**

PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES PROPUESTOS POR EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Indicadores de Gestión Municipal.

En el marco del convenio de colaboración con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se concluyó una propuesta de indicadores de gestión para los ayuntamientos.

En el marco de esta propuesta se propuso la firma de un Convenio con el CIDE, siendo el interlocutor el Dr. Mauricio Merino.

Proyectos en el área educativa.

Proyecto Modificaciones al plan de estudios para la educación secundaria en Yucatán.

Con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 28 Fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado y los municipios de Yucatán, se diseño un proyecto relativo a la modificación al Plan de Estudios para la Educación Secundaria, el cual consistió en elaborar una propuesta de contenidos relacionados con la importancia social del Derecho de acceso a la información, la protección de los datos personales, transparencia, así como la rendición de cuentas, para ser incluidos en el programa de la asignatura estatal denominada "La cultura de la legalidad, camino para la formación ciudadana en Yucatán" de la Secretaría de Educación Pública.

Con el propósito de obtener elementos de juicio que permitieran proponer contenidos temáticos y actividades de aprendizaje relacionados con el Derecho de Acceso a la Información Pública y su importancia social, a partir de enero de 2009 se realizó una investigación en la que se identificó qué estados de la República que han trabajado con esta temática. Se encontró que los estados de Chihuahua, Nuevo León e Hidalgo contemplan en su asignatura estatal contenidos la temática en cuestión.

Con base en lo anterior, se comenzó la elaboración de la propuesta de los contenidos para la asignatura estatal "La cultura de la legalidad, camino para la formación ciudadana en Yucatán". El 23 de marzo de 2009 se realizó una reunión de trabajo con el Subcoordinador de Desarrollo Educativo de Secundarias de la Secretaría

Estatal de Educación, para definir la agenda de una reunión de trabajo con docentes de 26 escuelas secundarias del Estado, en las que actualmente se imparte la asignatura estatal.

El 27 de marzo se llevó a cabo la reunión de trabajo con 30 docentes de secundaria, en la que se presentó a los asistentes información relativa al Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sus atribuciones en materia de educación, así como una propuesta de contenidos para incluir en la asignatura estatal antes citada. Asimismo, se presento el video "Mientras más claro mejor", como una herramienta del profesor para enseñar el derecho de acceso a la información pública y su importancias social.

Una herramienta propuesta para apoyar la labor docente en este nivel educativo se plasmó en el documento "Uso del Internet para la enseñanza del derecho de acceso a la información pública con estudiantes de Secundaria", en donde se propone el diseño de una WebQuest para apoyar la enseñanza de temas relacionados con el derecho de acceso a la información pública, como parte de la asignatura estatal. Para esto, se celebraron dos reuniones de trabajo con los responsables de implementar la asignatura estatal para la educación secundaria en Yucatán, para revisar el proyecto sobre la WebQuest.

Además de esto, el proyecto del diseño de la WebQuest fue enviada como ponencia para su presentación en la Conferencia conjunta Iberoamericana sobre Tecnologías para el Aprendizaje (CcITA 2009), que se celebró en la ciudad de Mérida del 6 al 10 de julio de 2009. Este proyecto fue aprobado para su publicación en el Libro de Memorias del evento, así como para su exposición como póster.

Proyecto Asignatura Derecho de Acceso a la Información.

En diciembre de 2008, se revisó y actualizó el programa de la asignatura "Derecho de Acceso a la Información" para la Licenciatura en Derecho de la Universidad Marista.

Proyecto "Conocimiento y opiniones de los estudiantes de las instituciones de educación superior en Yucatán, respecto al derecho de acceso a la información pública y su importancia social".

Al respecto, durante el mes de junio se administraron 35 encuestas a los estudiantes del séptimo semestre de la Licenciatura en Psicología del Centro de Estudios Superiores CTM Justo Sierra O`Reilly.

Trámites para la prestación de servicio social, estadías y prácticas profesionales.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la tramitación correspondiente de cinco estudiantes que realizaron su servicio social, un alumno de sus prácticas profesionales y otra persona de su estadía, provenientes de diferentes instituciones de educación superior.

El 10 de febrero de 2009, personal el INAIP, participó en la "Muestra de Servicio Social" evento realizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Como parte de la estadía en el Instituto un alumno de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), realizó el proyecto piloto denominado "Posicionamiento del acceso a la información pública", el cual consistió en medir el grado de conocimiento del acceso a la información en los habitantes de la colonia Santa Rosa de esta Ciudad de Mérida. Los resultados se encuentran en proceso de revisión.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO.

En materia de capacitación al personal del INAIP, se realizaron las siguientes acciones:

- Curso: "Consideraciones para localizar, entregar o negar la información pública requerida", se llevó a cabo el 24 de septiembre de 2008 al personal de la Unidad

de Acceso a la Información Pública y a la Unidades Administrativas del INAIP, este curso fue impartido por el C.P. Álvaro Carcaño Loeza.

- Curso "Trabajando juntos construyendo cambios", se impartió el 15 y 17 de diciembre de 2008 al personal del Instituto por instructoras del Instituto de Investigación Social e Intervención Comunitaria A. C. (INDISEIC).
- Curso de "inducción al personal del Instituto", dirigido a personal de nuevo ingreso, efectuado el 27 de enero de 2009, curso impartido por el Lic. Pablo Loría Vázquez.
- Curso sobre "la Información Pública de Difusión Obligatoria que señala el Art. 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán", dirigido al personal de la Unidad de Análisis y Seguimiento, el 5 de febrero de 2009, impartido por el C.P. Álvaro Carcaño Loeza.

REUNIONES DE TRABAJO.

En el periodo que se informa, se realizaron reuniones de trabajo con diferentes personas e instancias, para promover aquellas acciones que contribuyan al logro de las atribuciones del Instituto.

Fecha	Persona/ institución	Motivo
El 22 de agosto de 2008	Titulares de las unidades de acceso a la información pública del: Ayuntamiento de Mérida, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC), Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY) e INAIP.	La utilización del Sistema de Acceso a la Información (SAI).

11, 12, 13, 14, 18 y 20 de noviembre de 2008	Titulares de las Unidades de Acceso a la Información Pública de los Poderes Legislativo y Judicial; Partido Acción Nacional (PAN); Partido Revolucionario Institucional (PRI); Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).	Realizar las revisiones correspondientes a la información pública de difusión obligatoria para dar cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y lo Municipios de Yucatán.
29 de enero de 2009	Funcionarios de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (CUAED), en las oficinas de esa institución en la ciudad de México.	En dicha reunión, funcionarios de la CUAED presentaron algunos de los proyectos en los que ha trabajado esa institución y por parte del INAIP, se entregó una solicitud de apoyo para realizar proyectos de capacitación en línea. Se acordó que dicha institución cotizaría un proyecto específico para el INAIP.
En el mes de febrero de 2009	Director del Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEM)	Se expuso la necesidad de ofrecer capacitación especializada al personal de los Ayuntamientos, específicamente para la elaboración de algunos de los documentos que requiere el artículo 9 de la Ley. Como resultado de esta reunión, se recibió una propuesta de convenio de colaboración por parte de esa institución, mismo que fue revisado en cuanto a objetivos y acciones a realizar, y entregado al Secretario Ejecutivo para los trámites de autorización y firma.
3 de abril de 2009	Los Consejeros de los Institutos de Transparencia de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	Se presentó una propuesta de Metodología para el diseño de indicadores de gestión para el INAIP.

ELABORACIÓN DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN Y DE OTROS DOCUMENTOS.

- Con motivo de las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se actualizaron los materiales del participante y del instructor del curso "Obligaciones y responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública". De igual manera, se elaboró un curso relativo a las

reformas a la Ley, publicadas en el Diario Oficial del Estado el 18 de agosto de 2009.

- Se diseñó un formato para recopilar estadísticas del funcionamiento de las Unidades de Acceso a la Información, para conocer y evaluar el cumplimiento de los Ayuntamientos respecto a su obligación de entregar o negar la información pública requerida.
- Se realizó una presentación en Power Point, para exponer una metodología para el diseño de indicadores de gestión del Instituto, a partir de la revisión de la literatura correspondiente.
- Se elaboró un compendio de las reformas efectuadas a los diversos artículos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, publicadas en el Diario Oficial del Estado el 18 de agosto de 2008.
- Se integró un directorio de servidores públicos de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, desde el nivel de Jefe de Departamento o su equivalente hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía, a partir de la información del portal de Internet: http://transparencia.yucatan.gob.mx
- Se elaboró un cuadro comparativo entre el número de servidores públicos a capacitar, y los servidores públicos que han asistido a alguno de los cursos que ofrece el Instituto, de acuerdo con los datos que registra esta Dirección, correspondientes al año 2008 y de enero a abril de 2009.
- Se elaboró el Índice del Marco Jurídico de los Institutos de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Estados de la República, de conformidad con el portal de Internet del IFAI.
- A solicitud de la Sub-Comisión de Educación de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), se elaboraron fichas de los proyectos educativos implementados por el Instituto, en los formatos proporcionados para tal efecto.

- Se diseñaron los modelos de formato para atender y tramitar el Recurso de Inconformidad ante el Instituto, que serán utilizados para capacitar a los funcionarios de las unidades de acceso que lo requieran.

CURSOS DE CAPACITACIÓN ORGANIZADOS E IMPARTIDOS

Año	A servidores públicos		A sociedad en general	
	No. de eventos	No. de asistentes	No. de eventos	No. de asistentes
Ene-dic 2005	31	361	5	102
Ene-dic 2006	84	801	30	523
Ene-dic *2007*	*71*	*745*	*16*	*235*
Ene-dic *2008*	*57*	*740*	*45*	*530*
Ene-jul 2009	*25*	*501*	*31*	*540*
	268	*3148*	*127*	*1930*

Año	No. de eventos de capacitación	No. de asistentes
2005	36	463
2006	114	1,324
2007	87	980
2008	102	1,270
2009	56	1041
TOTALES	*395*	*5078*

DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

En el período que se informa se organizó y participó de manera activa en 82 actividades de socialización del derecho, entre conferencias magistrales, pláticas, presentaciones del video "Mientras Más Claro Mejor", proyecciones de películas,

jornadas por la transparencia, presencia del módulo de orientación e información ciudadana, reuniones con titulares de unidades de acceso, entre otros.

Estos eventos tuvieron una audiencia estimada de 3,155 personas, entre estudiantes de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior, servidores públicos y sociedad en general.

JORNADAS POR LA TRANSPARENCIA 2009

En el período que se informa organizamos las Jornadas por la Transparencia 2009. Estos eventos permitieron analizar y debatir temas relacionados con prácticas de transparencia en las Instituciones públicas y partidos políticos, como una forma de fortalecer una cultura democrática, educación cívica y participación ciudadana en el Estado.

Los eventos conformados de Jornadas por la Transparencia 2009, tuvieron una asistencia estimada de 170 participantes entre estudiantes de nivel superior, servidores públicos estatales y municipales, académicos y público en general.

Los eventos y los expositores fueron los siguientes:

El 13 de febrero, se realizó la mesa panel "El Acceso a la Información Pública en los Partidos Políticos y Órganos Electorales" en la que participaron como expositores el Prof. Ariel Avilés Marín, Consejero del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, INAIP; el C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral, delegación Yucatán; el Abog. Fernando Bolio Vales, Consejero Presidente del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, IPEPAC; y el Abog. Yussif Heredia Fritz,

Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán. Este evento se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán. El moderador de la mesa fue el Lic. Miguel Castillo Martínez, Consejero del INAIP.

El 12 de marzo en la Universidad Mesoamericana de San Agustín, se impartió la conferencia magistral con el tema "Obligaciones de Transparencia de los Partidos Políticos" a cargo del Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García, Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del Instituto Federal Electoral, IFE.

Cuadro de los Eventos de Jornadas por la Transparencia 2009

Fecha	Evento	Expositor (es).	Sede.
13 de febrero de 2009	MESA PANEL "El Acceso a la Información Pública en los Partidos Políticos y Órganos Electorales"	Prof. Ariel Avilés Marín, Consejero del INAIP; el C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del IFE, delegación Yucatán; el Abog. Fernando Bolio Vales, consejero presidente del IPEPAC; y el Abog. Yussif Heredia Fritz, Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán. Moderador: Lic. Miguel Castillo Martínez, Consejero del INAIP.	Facultad de Derecho de la UADY.
12 de marzo de 2009.	CONFERENCIA MAGISTRAL "Obligaciones de Transparencia de los Partidos Políticos"	Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García, Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del Instituto Federal Electoral, IFE.	Universidad Mesoamericana de San Agustín, UMSA.

V ANIVERSARIO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.

En el marco del V Aniversario de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, organizamos la Conferencia Magistral "Acceso a la Información, Transparencia y Justicia" a cargo de la Abog. Elvia Rosa Díaz de León D'Hers, Magistrada del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

En este evento contamos con una participación estimada de 80 personas. Asistieron titulares de las Unidades de Acceso de los Tres Poderes del Estado, Organismos Autónomos, Partidos Políticos, así como titulares de Unidades Municipales de Acceso a la Información, presidentes de organismos, entre otros.

Presidieron la ceremonia la C. Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Yucatán, Abog. Ángel Prieto Méndez, el Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Diputado Carlos Berlín Montero, la directora de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Mérida, Laura Cervera Urtiaga y autoridades del INAIP.

IMPULSAR CONJUNTAMENTE CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LA INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y DOCENCIA SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Con el objetivo de impulsar conjuntamente con instituciones de educación media superior y superior el conocimiento del derecho a la información pública; en el período que se informa se realizaron 32 eventos, entre conferencias, pláticas, y proyecciones de películas.

Dichos eventos se llevaron a cabo en 15 Instituciones educativas. El número estimado de participantes fue de 1348 estudiantes.

Cuadro de Instituciones donde se realizaron eventos de difusión

INSTITUCIÓN ACADÉMICA	PARTICIPANTES
Colegio de Negocios Internacionales, CNI.	25
Universidad del Mayab	59
Universidad Mesoamericana De San Agustín, UMSA.	207
Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto, FCP.	114
Instituto Universitario Patria.	15
Facultad de Ingeniería de la UADY.	37
Facultad de Contaduría de la UADY.	41
Facultad de Educación de la UADY.	95
Facultad de Derecho de la UADY.	80
Facultad de Economía de la UADY.	78
Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID.	47
Instituto Tecnológico de Mérida, ITM.	37
Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.	401
Cbtis 80, Motul.	79
Preparatoria Felipe Carrillo Puerto, FCP. De Motul.	33
Total: 15	**TOTAL: 1,348**

También se promovió la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto y la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM, a fin de organizar actividades académicas, culturales, de investigación y de difusión, dirigidas al personal docente, alumnado y ciudadanía en general con el objeto de impulsar la importancia social del derecho de acceso a la información pública y una cultura de transparencia.

Uno de los primeros frutos de este convenio, fue la programación de actividades de difusión de mayo a diciembre de 2009 y la elaboración de dos estudios cuantitativos para conocer la percepción que tienen los estudiantes sobre temas relacionados con transparencia, realizados por estudiantes que llevaron a cabo sus estadías en las direcciones de difusión y de capacitación del Instituto y cuyos resultados se presentarán en el mes de septiembre.

Con la Universidad Tecnológica Metropolitana suman ya nueve instituciones de educación superior con las que el Instituto ha signado convenios a lo largo de cinco años.

De igual manera y a fin de promover una cultura de transparencia entre los estudiantes de licenciatura y postgrado, se elaboró una propuesta de difusión que contiene cuatro líneas de acción con sus respectivas actividades, las cuales se detallan a continuación.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES
DIFUNDIENDO	Visita del Módulo de Orientación e Información Ciudadana. Curso de Inducción al Derecho de Acceso a la Información Pública. Cine Debate. Organización de Pláticas, Conferencias, Foros y Mesas Panel sobre la materia de la ley.

INVESTIGANDO	Curso "El Acceso a la Información Pública como Herramienta de Investigación". CURSO –TALLER de Orientación para el Acceso a la Información Pública. Curso "El Uso de la Información Pública como Factor para la Competitividad". PROMOVER la elaboración de: Tésis, ensayos, monografías, trabajos finales, producciones audiovisuales, diseño de carteles, etc.
ENSEÑANDO	Curso: Enseñando el Derecho de Acceso a la Información Pública. Dirigido a Docentes. PROMOVER visitas a las páginas de Internet, Unidades de Acceso y el ejercicio del derecho.
PROPONIENDO	Incluir en los programas de Estudio contenidos que versen sobre la Importancia Social del Derecho de Acceso a la Información Pública.

Con esto se pretende realizar y programar actividades para el Ciclo Escolar 2009-2010 dirigidas a estudiantes y docentes en el mayor número de universidades en el Estado.

Esta propuesta se entregó en julio pasado a 33 instituciones de educación superior públicas y privadas. También se adjuntó un paquete informativo que contenía tres ejemplares de la ley de acceso a la información pública y trípticos institucionales.

Relación de Instituciones Educativas a las que se les entregó la propuesta de difusión y material de promoción.

1.-Escuela Normal de Educación Primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña".

2.-Escuela Normal de Educación Preescolar.

3.-Escuela Normal Superior de Yucatán "Antonio Betancourt Pérez".

4.-Universidad Interamericana del Norte.

5.-Colegio de Estudios Universitarios del Mayab.

6.-Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

7.-Facultad de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

8.-Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

9.-Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

10.-Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán.

11.-Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán.

12.-Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.

13.-Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

14.-Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán.

15.-Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán.

16.-Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.

17.-Instituto Comercial Bancario.

18.-Centro de Estudios, CTM.

19.-Instituto de Ciencias Sociales de Mérida.

20.-Universidad del Valle de México.

21.-Centro de Estudios Superiores de las Américas.

22.-Centro Universitario Interamericano.

23.-Universidad Marista de Mérida.

24.-Centro de Estudios Miguel Alemán Valdés.

25.-Instituto Eloisa Patrón de Rosado.

26.-Instituto de Estudios de la Comunicación de Yucatán.

27.-Instituto Escolar del Sureste Ignacio Conmonfort.

28.-Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto.

29.-Estudios Superiores de las Américas.

30.-Universidad Modelo.

31.-Universidad Latino.

32.-Universidad Anáhuac-Mayab.

33.-Universidad Mesoamericana de San Agustín.

Con el firme compromiso de promover en los jóvenes una cultura de transparencia se realizó una campaña de promoción para incentivar la asistencia a los Talleres de Orientación para el Acceso a la Información Pública, a la que denominamos "Tres en Flash".

Uno de los objetivos de la campaña fue el de difundir los mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información a los sujetos obligados y acercar a las nuevas generaciones los servicios del Instituto.

En este periodo se entregaron 225 memorias USB a los participantes que cumplieron con las bases de la convocatoria, que consistían en inscribirse en línea a través de la página de Internet del Instituto, asistir puntualmente al taller y realizar una solicitud de información a algún sujeto obligado.

FORO REGIONAL DE INDICADORES DE GESTIÓN Y TRANSPARENCIA.

Se organizó el Primer Foro Regional de Indicadores de Gestión y Transparencia, realizado en coordinación con los Institutos y Comisiones de Acceso a la Información de los Estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, y Yucatán.

En este foro se discutieron opciones estratégicas, en el contexto de cada Estado, para resolver el reto de garantizar el cumplimiento de la responsabilidad de informar y de publicar los indicadores de gestión por parte de los sujetos obligados.

Durante este evento se realizó la Presentación del Proyecto de Indicadores de Gestión para los ayuntamientos, Experiencia Yucatán, a cargo de la Lic. María del Rosario Castro Lozano, directora del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, INAFED.

De igual manera también se llevo al cabo la mesa panel "Indicadores de Gestión, Condiciones para su Implementación", donde participaron como ponentes, investigadores de la Universidad Autónoma de Yucatán y del Centro Estatal de Desarrollo Municipal, CEDEM.

También participó el Dr. Mauricio Merino Huerta, profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, con la Conferencia Magistral: Indicadores de Gestión y Transparencia Gubernamental.

La participación estimada en este evento fue de 260 personas.

Las acciones de promoción, llevadas al cabo fueron las siguientes:

- Impresión y distribución de 330 carteles.
- Impresión de 250 carpetas del evento.
- Impresión y distribución de 260 constancias de participación.
- Se enviaron materiales de promoción del evento a los Institutos y comisiones de transparencia de los Estados del Sureste participantes.
- También se coordinó la edición de las memorias del Foro, así como la producción y edición de un video en DVD que contiene la grabación del evento.

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.

Con el fin de promover una cultura de transparencia en la niñez yucateca, organizamos el Segundo Concurso de Dibujo Infantil "Los Niños y la Transparencia", dirigido a los estudiantes de 5º y 6º grado de primaria de escuelas públicas y privadas del Estado.

En esta edición se recibieron en total 742 trabajos, de 31 escuelas participantes, la cual superó la cifra del primer concurso en el que se obtuvieron 482 dibujos.

En esta acción quedó plasmado el interés de los niños por conocer el quehacer de sus autoridades y el deseo del Instituto en fomentar que desde temprana edad se practiquen valores como la honestidad, el respeto y la transparencia.

El jurado calificador estuvo integrado por representantes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, del Instituto de Cultura de Yucatán y de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Mérida.

El primer lugar lo obtuvo el niño David Augusto Alcocer Carrillo de la Escuela Primaria Modelo, quien se hizo acreedor a una consola Wii de Nintendo; el segundo lo ocupó el niño Alejandro de Jesús Cordero Trejo de la Escuela Primaria Eligio Ancona, quien recibió de premio un Teléfono Celular Sony Ericsson; y el tercer puesto fue para Kariely Eunice Pech Burgos de la Escuela Primaria Delio Moreno Cantón quien se hizo acreedora a una bicicleta rodada 20.

Para efectos de entregar los reconocimientos y premios a los ganadores, en los planteles educativos respectivos, organizamos los días 8, 9 y 10 de diciembre ceremonias de premiación en las que participaron estudiantes, directivos de escuelas y padres de familia.

Escuelas Primarias participantes en el Segundo Concurso de Dibujo Infantil

Rogers Hall	Colegio Libanés Peninsular
Colegio Yucatán	Cristóbal Colón
Eloísa Patrón de Rosado	Educación y Patria
Centro Educativo Latino	Hispano Mexicano
Juan Crisóstomo Cano y Cano	Instituto México
Ignacio Zaragoza	Avelino Montes Linaje

Centro de Estudios Mérida, CEEMIH	Ermilo Abreu Gómez
Ichcaanziho	Delio Moreno Cantón
Educación Activa e Integral. EDAI	Instituto Moderno Americano, IMA
Nicolás Bravo	José C. Palma
Educrea	Eligio Ancona
Abelardo Trujillo	Alfonso N. Urueta C.
María González Palma	Colegio Continental
Héroe de Nacozari	Juan de la Barrera
Colegio Americano	Manuel Cepeda Peraza
	Escuela Modelo

CONCURSO UNIVERSITARIO DE CARTEL

En el período que se informa organizamos el Segundo Concurso Universitario de Cartel sobre "El Derecho de Acceso a la Información Pública y la Transparencia Gubernamental" dirigido a estudiantes de diseño gráfico, artes visuales, publicidad, comunicación, y licenciaturas afines de instituciones de educación superior.

Se recibieron 150 carteles de 9 universidades en Mérida, de los cuales dos trabajos resultaron ganadores de acuerdo a los criterios antes acordados por el Consejo General del Instituto.

El Jurado Calificador estuvo integrado por representantes del Instituto de Cultura de Yucatán, del Colegio de Diseñadores del Sureste, A.C. y de la Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Mérida.

El primer lugar lo obtuvo la Br. Wendy G. Cervera Ocampo, de la Universidad Modelo y el segundo sitio lo ocupó la Br. Xenia María García Monforte de la Universidad Mesoamericana de San Agustín. Los premios consistieron en un IPOD Touch para el primer lugar y un IPOD Audio y Video para el segundo.

El primero y cuatro de diciembre organizamos las ceremonias de premiación y la entrega de constancias y reconocimientos a las ganadoras de dicho concurso; estos eventos se realizaron en la Universidad Mesoamericana de San Agustín y Universidad Modelo respectivamente.

A todos los trabajos que resultaron finalistas se les otorgó una Mención Honorífica, por decisión del Jurado.

Las instituciones de nivel superior participantes fueron las siguientes:

- Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Escuela Superior de Artes de Yucatán
- Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID
- Centro de Estudios de las Américas, CELA
- Universidad Modelo
- Centro Universitario Patria
- Universidad Mesoamericana de San Agustín, UMSA
- Universidad Interamericana del Norte
- Universidad del Mayab.

PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN "SOY 100% TRANSPARENTE", DALE VALOR A LA TRANSPARENCIA.

En el período que se informa se presentó el programa permanente de difusión y capacitación "Soy 100% Transparente," cuyo objetivo es promover el valor de la

transparencia en la sociedad, en los servidores públicos y principalmente en los jóvenes.

Con este programa el Instituto busca promover en la sociedad, la transparencia como un valor permanente.

Dentro de las actividades de "Soy 100% Transparente", se contemplan cursos de capacitación a los servidores públicos, pláticas sobre el Derecho de Acceso a la Información en Instituciones de Educación Superior, presentaciones de los videos "Mientras más Claro, Mejor", y "Pa'qué lo quieres saber", visitas a instituciones públicas para promover las obligaciones de transparencia, entre otras actividades.

Este es un programa de contacto directo con la gente y el INAIP hace un llamado a todos aquellos interesados a sumarse a este esfuerzo de difusión del derecho y del valor de la transparencia, principalmente en las Instituciones educativas, sociedad organizada, funcionarios públicos y medios de comunicación, a fin de que practiquen día a día este valor y se ejerza el derecho de acceso a la información como una forma de inhibir la corrupción.

Con el objeto sensibilizar a los servidores públicos sobre sus obligaciones en la ley de acceso a la información pública y favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, en el periodo que se informa se organizaron 6 pláticas de inducción a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán en 6 municipios del Estado. En estos eventos se tuvo una participación de 132 servidores públicos.

Los ayuntamientos donde se han realizado estas actividades son los siguientes:

Cacalchén	**Conkal**
Tekantó	**Sotuta**

Opichén **Tetiz**

Se gestionaron 10 cursos y talleres sobre Acceso a la Información Pública dirigidos a estudiantes y docentes de Instituciones de Educación Superior de la ciudad de Mérida e Interior del Estado.

Las instituciones participantes fueron las siguientes:

- Universidad del Mayab.
- Instituto Patria.
- Centro Educativo Latino, CEL.
- Facultad de Economía de la UADY.
- Universidad Tecnológica del Sur de Tekax, UTRS.
- Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID, y
- Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.

En coordinación con la Dirección de Capacitación y Educación, en el mes de Marzo de 2009, se organizó un curso dirigido a representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil donde se les explicó cuáles son sus obligaciones y derechos en materia de transparencia.

Este evento tuvo como sede el Auditorio Manuel Cepeda Peraza, en el Edificio Central de la UADY.

MÓDULO ITINERANTE DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA

Como parte de la estrategia de promoción del derecho de acceso a la información pública, continuamos con el módulo Itinerante de orientación e información ciudadana, el cual prestó servicio de información y orientación acerca del ejercicio del derecho a la información en 8 lugares.

Lugares que visitó el módulo de orientación e información ciudadana.

MUNICIPIOS.
Telchac Puerto
Tecoh
Tixkokob
Mérida (Plaza Grande)
DEPENDENCIAS PÚBLICAS
Catastro Municipal.
Juzgados Civiles y Familiares.
INSTITUCIONES ACADÉMICAS
Universidad Tecnológica Metropolitana
Instituto Tecnológico de Mérida.

En el mes de febrero dio inicio la actividad **"La Transparencia a tu alcance"**, que tiene como objetivo dar a conocer a través de mesas de información a los estudiantes universitarios y población en general, las funciones de las unidades de acceso y orientar sobre la tramitación de solicitudes de información.

Este evento se llevó al cabo en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UADY, donde participaron las Unidades de Acceso de las siguientes dependencias:

- Poder Judicial del Estado de Yucatán.
- Universidad Autónoma de Yucatán, UADY.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos, CODHEY.
- Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, IPEPAC.
- Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, TEEY.
- Tribunal de lo Contencioso y Administrativo.
- Ayuntamiento de Mérida.
- Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, INAIP.

De igual manera, en el mes de marzo se llevó al cabo la misma actividad en las instalaciones de la Universidad Mesoamericana de San Agustín, donde participaron módulos de orientación e información de las Unidades de Acceso de los siguientes sujetos obligados:

- Universidad Autónoma de Yucatán, UADY.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos, CODHEY.
- Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, IPEPAC.
- Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, TEEY.
- Ayuntamiento de Mérida y el
- Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, INAIP.

REUNIÓN REGIONAL DE ÓRGANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL SURESTE. (CAMPECHE, CHIAPAS, QUINTANA ROO, TABASCO Y YUCATÁN).

El 21 de enero, organizamos una Reunión Regional de Institutos y Comisiones de Transparencia de los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Este encuentro tuvo como fin analizar y discutir temas relacionados con los sistemas electrónicos de acceso a la información y conocer las experiencias a cerca del uso de estos mecanismos.

Durante este evento, se presentó el Sistema de Acceso a la Información de Yucatán, SAI, creado por el INAIP, el cual desde 2006 que entró en funcionamiento ha aportado diversos beneficios a los ciudadanos, ya que permite a los particulares solicitar información vía Internet.

También se presentaron los avances de los trabajos realizados por el INAIP, para incluir contenidos que versen sobre temas de Derecho de Acceso a la Información

Pública en la asignatura estatal a nivel secundaria denominada "La Cultura de la Legalidad, Camino para la Formación Ciudadana en Yucatán".

CICLO DE CINE "ACCESO A LA INFORMACIÓN VS CORRUPCIÓN".

Con el fin de sensibilizar a la sociedad yucateca en temas relacionados con la información pública y combate a la corrupción, del 25 al 28 de noviembre en la video sala del Centro Cultural de Mérida "Olimpo", se llevó al cabo el Ciclo de Cine "Acceso a la Información Pública vs Corrupción".

Las películas proyectadas fueron las siguientes: La Vida de los Otros, ganadora del Oscar 2007 como mejor película extranjera; Todos los Hombres del Presidente, La historia de detectives más devastadora del siglo; Erin Brockovich, Una Mujer Audaz; y Enemigo Público. La entrada fue gratuita y asistieron poco más de 120 personas a las cuatro proyecciones.

Los temas tratados en las películas contribuyeron a hacer conciencia en los ciudadanos sobre la importancia del derecho a saber y cómo la transparencia contribuye a inhibir la corrupción en las entidades de gobierno. Al término de cada presentación se invitó a los asistentes a reflexionar sobre los temas tratados en las mismas.

CONVENIO DE COLABORACIÓN

El 31 de Marzo de 2009, se gestionó la firma de un convenio de colaboración con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, mediante el cual este organismo pueda, a través de la página de Internet del INAIP, difundir su información pública obligatoria, señalada en el artículo noveno de la ley de la materia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Los medios de comunicación reflejan la realidad que hoy en día se vive en nuestro Estado. Desempeñan una tarea importante en la difusión de temas relacionados con transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Importante también es destacar que juegan un papel indispensable para denunciar ante la opinión pública actos de injusticia, corrupción y falta de transparencia de nuestras autoridades.

Es a través de los medios de comunicación y en un sentido estricto de colaboración y respeto a la libertad de expresión, como hemos podido llegar con nuestros mensajes institucionales a más personas en todo Yucatán.

En el período que se informa organizamos el Seminario Taller "Periodismo, Acceso a la Información y Transparencia" el cual estuvo dirigido a Reporteros, Editores, Comunicadores, Estudiantes, Investigadores y personas Interesadas en el tema.

El objetivo de dicho seminario taller fue dar a conocer las herramientas para ejercer el derecho de acceso a la información y su aprovechamiento en beneficio de la sociedad. Cabe destacar la participación como expositor de Daniel Lizárraga, Reportero de la Revista Proceso y especializado en temas de Acceso a la Información Pública y Transparencia.

También participaron como ponentes el Lic. Pablo Loría Vázquez, Secretario Ejecutivo del INAIP y el C.P. Álvaro Carcaño Loeza, Director de Capacitación y Educación. Este curso se realizó el 25 de febrero de 2008 en las instalaciones de la Universidad Mesoamericana de San Agustín y se contó una participación aproximada de 60 personas.

En el período que se informa organizamos un desayuno informativo al que asistieron alrededor de 42 representantes de los medios de comunicación, a fin de conocer sus inquietudes sobre el tema y dar a conocer un balance de estadísticas de solicitudes de información y de recursos de inconformidad. A los participantes se les entregó una memoria USB.

Se promovieron y atendieron 62 entrevistas en programas radiofónicos y de televisión locales. De tal manera que sumados a las entrevistas concedidas al término de las sesiones públicas para atender los cuestionamientos de los medios de comunicación sobre los temas tratados, se promovieron y concedieron alrededor de 200 entrevistas a diversos medios de comunicación.

Hemos publicado en la página de Internet 56 comunicados de prensa, mismos que se han transmitido a los diferentes medios de comunicación.

Como reflejo del trabajo del Instituto, se han registrado aproximadamente 1,074 menciones en prensa, radio y televisión, relacionados directamente con el Instituto y con temas de transparencia y acceso a la información pública en los medios de comunicación locales.

Cuadro de notas periodísticas impresas y electrónicas

Diario de Yucatán.	538
Por Esto	126
Milenio Novedades	120
Tribuna	110
Páginas Electrónicas	40
Televisión y Radio	140
Total:	**1,074**

En el período que se informa se realizaron 206 síntesis informativas.

PUBLICACIONES EN PRENSA

Con el compromiso de dar a conocer las actividades de divulgación y capacitación que realiza el INAIP, se publicaron un total de 35 anuncios en medios escritos.

Período	Número de Anuncios
Agosto – Diciembre 2008	18
Enero-Julio 2009	17
Total:	35

DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN.

Con el objetivo de editar materiales que promuevan y orienten acerca del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y las funciones del Instituto, en el período que se informa, se diseñaron e imprimieron los siguientes materiales:

1.- Tríptico: "Guía Práctica para el Acceso a la Información Pública"

Esta guía permite a los ciudadanos conocer los pasos que tienen que realizar para obtener información de las instituciones públicas, de una manera amigable y sencilla. También contiene algunas sugerencias para realizar solicitudes de información pública. Se imprimieron 5,000 ejemplares.

2.- Tríptico "¿Para qué sirve el INAIP?

Este documento, explica para qué sirve el INAIP, cuáles son sus principales funciones, los servicios de asesoría y orientación ciudadana, así como el directorio de las Unidades de Acceso a la Información Pública ubicadas en la ciudad de Mérida. Se imprimieron 5,000 ejemplares.

3.- Tríptico "¿Qué hago si me niegan el Acceso a la Información?

Este tríptico permite a las personas conocer qué hacer cuando se les niega el acceso a la información pública. Explica en qué casos se puede interponer un recurso

de inconformidad, en contra de quién, dónde y cómo se presenta. Se imprimieron 5,000 ejemplares.

Se diseñaron e imprimieron 3,000 ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública.

- Diseño de la imagen corporativa del Foro Regional de Indicadores de Gestión y Transparencia. (Aplicaciones para anuncios de prensa, carpetas institucionales, carteles, hojas membretadas, constancias, mampara, flash del evento, portadas para DVD, etc.)
- Se rediseño el logotipo del Sistema de Acceso a la Información Pública, SAI.
- Se elaboraron diseños y gráficos para la página de inicio del Sistema de Acceso a la Información, las cuales se entregaron a la dirección de informática.
- Diseño e impresión de los rótulos para los vehículos del INAIP con logotipo institucional.

ARTÍCULOS PROMOCIONALES.

En el período que se informa y con el fin de posicionar el nombre, el lema y el programa "Soy 100% transparente" en los eventos, cursos y actividades que se realizan, se diseñaron e imprimieron los siguientes promocionales:

- 200 playeras Infantiles con la imagen de Honesto Transparente
- 1,000 plumas.
- 600 mouse pads.
- 300 playeras para adulto.
- 2,000 pulseras.
- 500 globos.

DISEÑO E IMPRESIÓN DE MANTAS PROMOCIONALES

- Se diseñaron y mandaron imprimir dos lonas para las Jornadas por la Transparencia 2008.
- Se diseñaron y mandaron imprimir dos lonas para el Foro Regional de Indicadores de Gestión y Transparencia.
- De igual manera se diseñó y mandó imprimir una manta promocional del Módulo de Información y Orientación Ciudadana.

MONITOREO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En total, del 4 de junio del 2005 al 31 de julio de 2009, se han registrado 12,620 solicitudes de información, de las cuales 12,258 corresponden a acceso a la información pública y 362 a corrección de datos personales.

En el período que se informa se realizaron 12 monitoreos telefónicos, a fin de medir el comportamiento del número de solicitudes de información en las Unidades de Acceso.

Solicitudes de Información recibidas del 4 de junio de 2005 al 31 de julio de 2009.

SUJETO OBLIGADO	NO. DE SOLICITUDES	PORCENTAJE
Poderes del Estado.	6,946	55.04%
Poder Legislativo	165	1.31
Poder Ejecutivo	6,425	50.91
Poder Judicial	356	2.82
Organismos Autónomos	3,446	27.33%
UADY	379	3.00
CODHEY	227	1.82
Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	4	0.03
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.	49	0.39
Instituto de Procedimientos Electorales y Participación	388	3.07

Ciudadana del Estado de Yucatán.		
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública	2,399	19.01
Unidades Municipales de Acceso a la Información Pública.	2,197	17.41%
UMAIP del Ayuntamiento de Mérida.	1,302	10.32
UMAIPS (105 Ayuntamientos)	895	7.09
Partidos Políticos	28	0.22%
Total	**12,620**	**100%**

Cuadro del número de solicitudes de información en municipios.

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Mérida (UMAIP)	1302
Unidad de Acceso del Municipio de Tizimín	19
Unidad de Acceso del Municipio de Tekax	4
Unidad de Acceso del Municipio de Peto	0
Unidad de Acceso del Municipio de Valladolid	11
Unidad de Acceso del Municipio de Motul	113
Unidad de Acceso del Municipio de Umán	27
Unidad de Acceso del Municipio de Izamal	30
Unidad de Acceso del Municipio de Kanasín	52
Unidad de Acceso del Municipio de Progreso	272
Unidad de Acceso del Municipio de Ticul	132
Unidad de Acceso de Buctzotz	1
Unidad de Acceso de Chankom	1
Unidad de Acceso de Espita	3
Unidad de Acceso de Hunucmá	82
Unidad de Acceso de Maxcanú	24
Unidad de Acceso de Oxkutzcab	62
Unidad de Acceso de Tekit	2
Unidad de Acceso de Tecoh	16

El número de solicitudes de información por año es el siguiente:

Año	No. de Solicitudes
2005	1,130
2006	1,371
2007	3,160
2008	4,124
2009 (ENERO –JULIO)	2,835

El anterior cuadro demuestra un incremento en el número de solicitudes por año.

ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET

En coordinación con la Dirección de Informática se actualizó la sección Notas de Prensa, a la cual se le entregaron 212 archivos de las notas electrónicas en prensa del INAIP y temas relacionados con el acceso a la información; y de igual manera la Galería de Fotos, con imágenes de los eventos más relevantes llevados al cabo en el periodo que se informa.

PRODUCCIÓN DEL VIDEO DE WILBERTH HERRERA "PA´QUÉ LO QUIERES SABER"

A fin de continuar con la socialización del derecho de acceso a la información pública en el sector educativo, se realizó la producción de un video bajo la dirección del Sr. Wilberth Herrera que se tituló "Pa'qué lo quieres saber".

En este audiovisual, se aprecia el ingenio de Titeradas, compañía considerada un hábito y tradición artística en el Estado y que ayuda al INAIP a promover con un

peculiar estilo y de una manera muy regional, el derecho de acceso a la información y una cultura de transparencia.

También se transmitieron 1,040 spots de radio en 6 estaciones de la ciudad de Mérida, que correspondieron a la tercera fase de la campaña Pregunta Mientas Más Claro Mejor.

REUNIONES CON TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.

Fecha	Tema	Lugar
22 de Agosto de 2008	SAI	Sala de Usos Múltiples del INAIP
11 de Septiembre de 2008	Reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (3 Poderes y Autónomos)	Sala de Usos Múltiples del INAIP
12 de Septiembre de 2008	Reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (Partidos Políticos)	Sala de Usos Múltiples del INAIP
19 de Septiembre de 2008	Reunión Informativa con Titulares de las Unidades Municipales de Acceso a la Información Pública	Auditorio Manuel Cepeda Peraza de la UADY.
19 de Junio de 2009	Reunión con titulares de las Unidades Municipales de Acceso a la Información. Grupo I	Sala de Usos Múltiples del INAIP
22 de Junio de 2009	Reunión con titulares de las Unidades Municipales de Acceso a la Información. Grupo II	Sala de Usos Múltiples del INAIP
25 de Junio de 2009	Reunión con titulares de las Unidades Municipales de Acceso a la Información. Grupo III	Sala de Usos Múltiples del INAIP

Yucatán INAIP | Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Estadísticas de Solicitudes de Información Pública

Periodo Agosto 2008 – Julio 2009

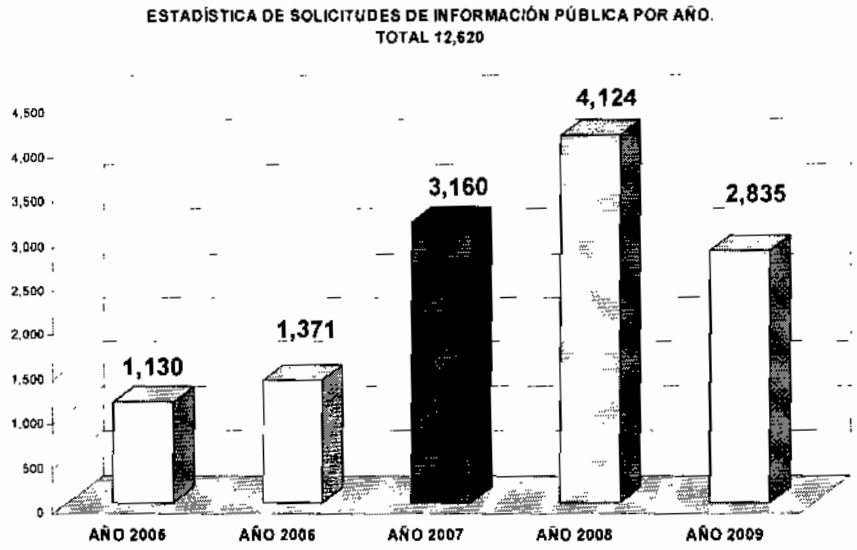

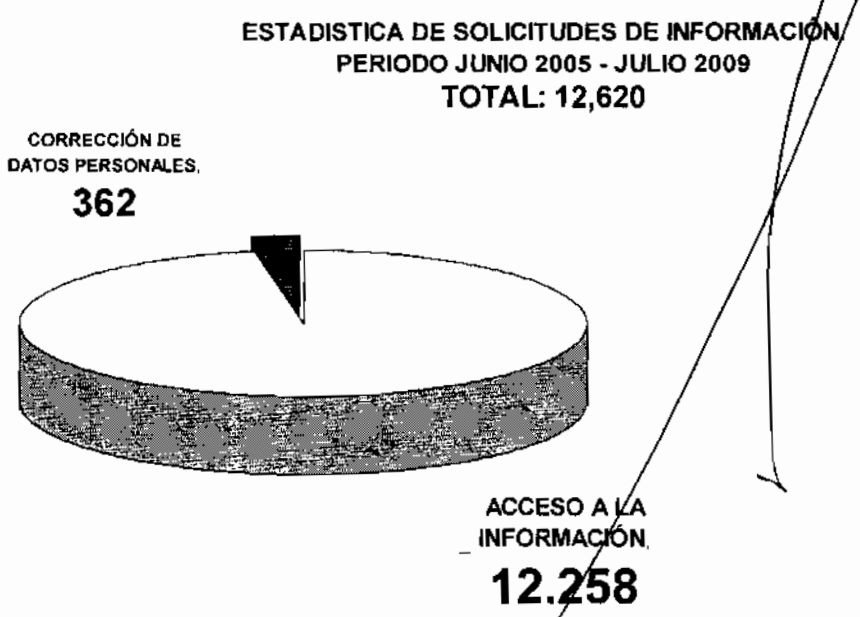

Avenida Colón No. 185 x 10 y 12 Col. García Ginerés. C.P. 97070 Tels. (999) 9 25-86-31, 9 25-78-75, Fax: 925-87-44. Mérida, Yucatán. México. www.inaipyucatan.org.mx

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
POR SUJETOS OBLIGADOS
TOTAL DE SOLICITUDES: 12,620

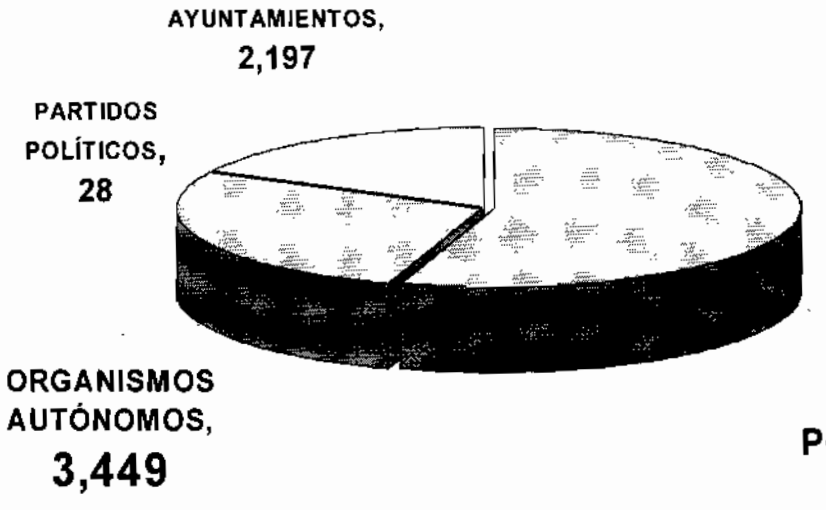

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS
POR LOS TRES PODERES DEL ESTADO
Son 6,946 de un total de 12,620

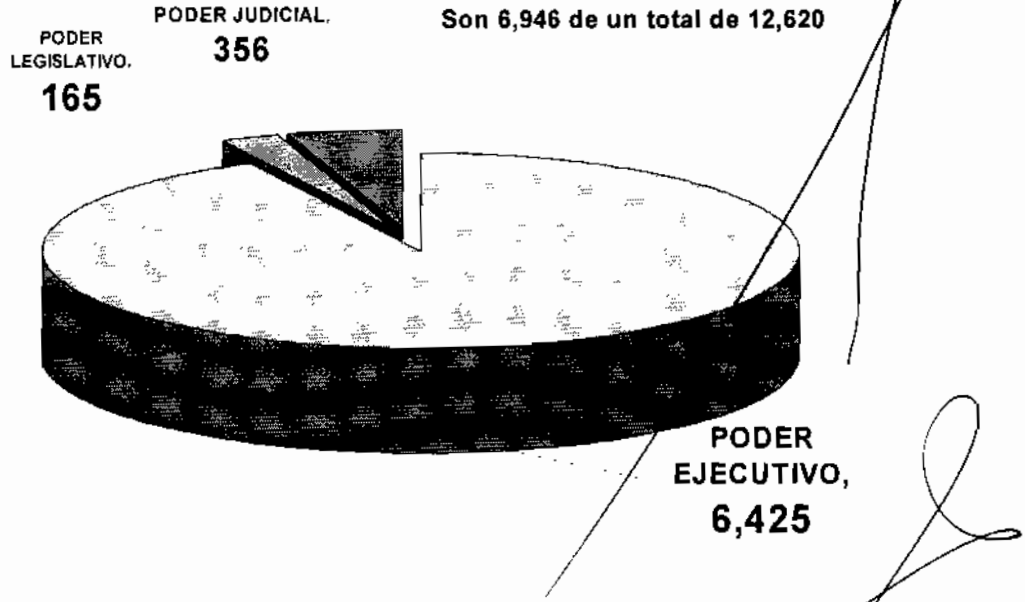

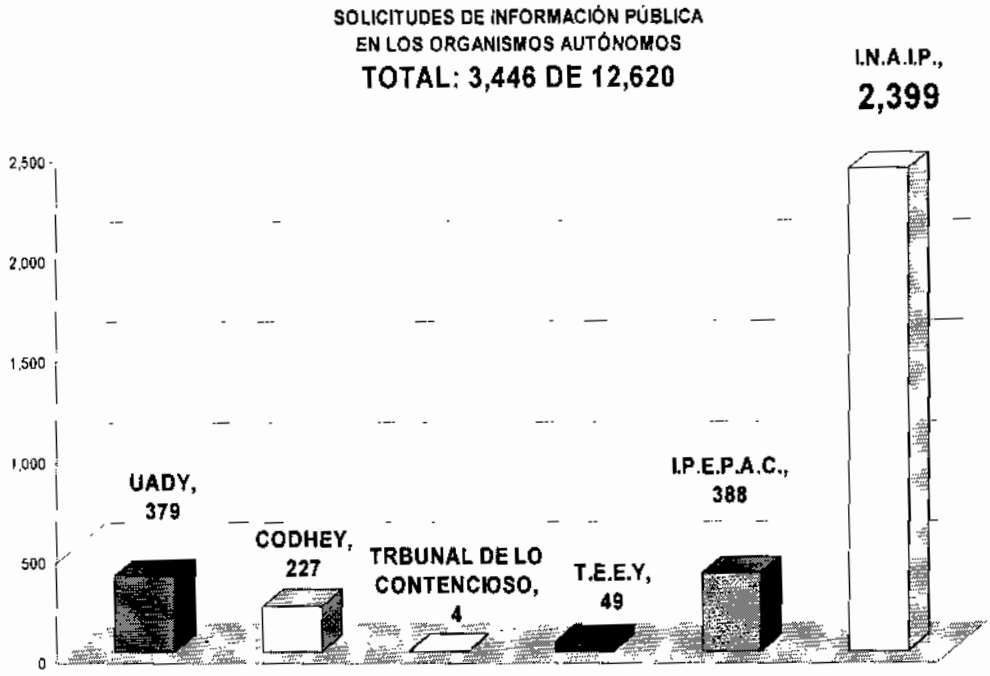

Estadísticas de Medios Impresos

Periodo Agosto 2008 – Julio 2009

Notas de Prensa
Periodo 1º. Ago 08 - 31. Jul 09
TOTAL: 934

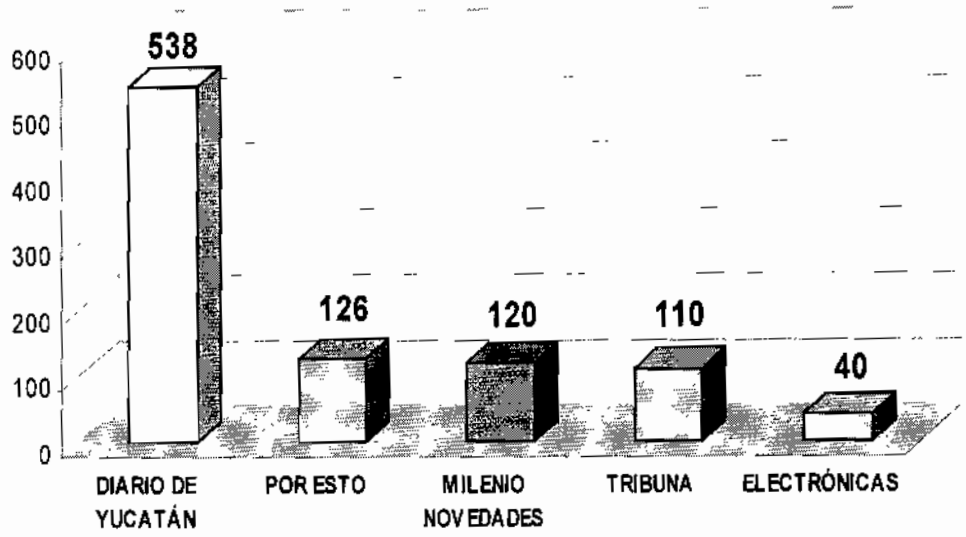

Notas de Prensa
Periodo Ago.08 - Jul.08
Total 934

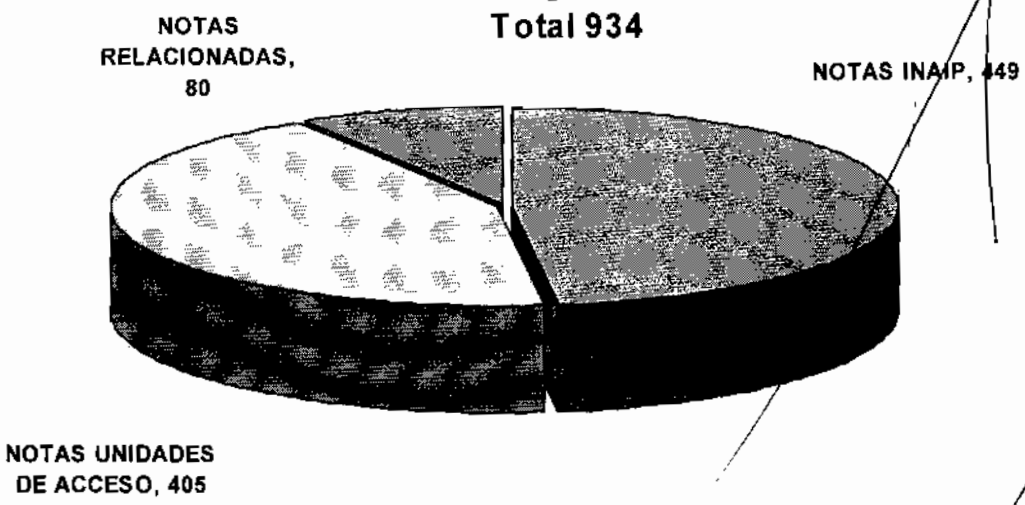

INFORMÁTICA

ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL DEL INSTITUTO

Con el fin de cumplir con el artículo 26 fracción III, la Dirección de Informática se ha encargado de la administración del portal, realizando las actualizaciones necesarias en diseño y contenido, La información del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán se ha actualizado continuamente en sus diversas fracciones, se realiza de forma mensual la actualización de la fracción VIII y XVII correspondientes al monto de los presupuesto asignados, así como los informes de su ejecución y los documentos en que constan las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas.

Ranking de Portales de Transparencia 2009

INAIP Lugar

Revista Política Digital, edición Febrero-Marzo de 2009

En el mes de febrero el portal del Instituto obtiene el primer lugar en la evaluación de los portales de transparencia, cuya metodología fue presentada en el 2° Foro de Transparencia y Tecnología; El modelo de medición utilizado en esta evaluación incluye siete componentes: Confianza, Valor de la información, Mejora continua, Rendición de cuentas, Calificación de transparencia de dependencias internas, Sistema de búsqueda y clasificación de la información, y Normatividad.

Se publica en la página, 56 comunicados emitidos por la Dirección de Difusión y Vinculación, de los diversos eventos realizados por el Instituto.

En la sección de notas, se publican 189 noticias relacionadas con la transparencia.

En cumplimiento del artículo 28, fracción XV del Reglamento Interno, el departamento contribuye con la digitalización y publicación en la página del Instituto de 158 recursos de inconformidad y 7 recursos de revisión.

Se informa a los ciudadanos por medio de avisos con las convocatorias a las sesiones públicas realizadas por el consejo general, en formato electrónico en la página principal, se digitalizan y se publican 112 actas de sesión como parte de la información pública obligatoria estipulada en la fracción XVI del artículo IX.

Se anexa un módulo para publicar la información correspondiente a los eventos de divulgación que ha realizado el Instituto y se publican los banners de aviso para los diferentes eventos que realiza el Instituto, como por ejemplo: El seminario taller Periodismo, Acceso a la información y transparencia, el curso "Obligaciones y responsabilidades de las organizaciones de la sociedad civil en materia de transparencia", el foro regional de Indicadores de gestión y transparencia; entre otros.

ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO IX DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

Con base en el artículo IX, último párrafo; se crea un módulo en la página del Instituto para subir la información pública obligatoria de aquellos sujetos obligados que no cuenten con la infraestructura necesaria para tal efecto y pueda ser consultada por la ciudadanía. Para esto se realizaron las siguientes actividades:

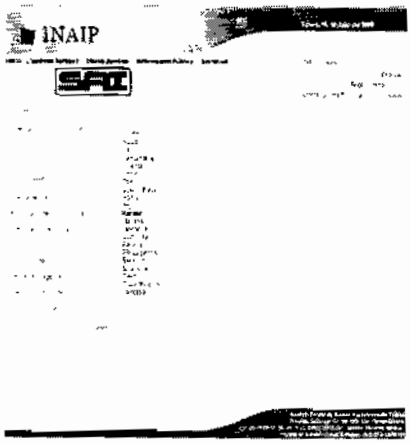

- Se creó la nomenclatura para administrar la información de forma eficiente.
- Digitalización de la información correspondiente a cada fracción del articulo por cada sujeto obligado.
- Organización y administración de las carpetas de cada municipio

- Creación de la página de cada sujeto obligado con las fracciones del artículo 9
- Se establecieron las ligas entre las páginas y los archivos
- Revisión de la disponibilidad de las ligas, asegurándose que los archivos se encuentre disponibles

En el periodo que se informa, se ha digitalizado y publicado la información obligatoria de 23 sujetos obligados que corresponden a:

Abalá
Cantamayec
Conkal
Dzilam Bravo
Ixil
Mayapán
Oxkutzcab
Rio Lagartos
San Felipe
Tekit
Yaxcaba
Tribunal de lo Contencioso y Administrativo
Calotmul
Chemax
Dzemul
Hoctún
Kanasín
Mococha
Panabá
Sacalum
Sinanche
Tixcacalcupul
Partido de la Revolución Democrática

TALLERES CIUDADANOS 3 EN FLASH

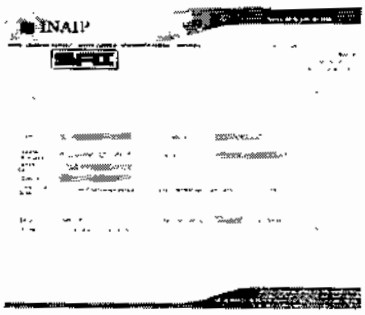

Se realiza la administración de la aplicación web de inscripciones al "Taller Ciudadano 3 en flash" con la información que incluye la fecha y el horario de los cursos disponibles, se actualiza las fechas de los cursos para facilitar el registro de los participantes, permitiendo al ciudadano inscribirse desde una computadora con internet, con solo seleccionar la fecha disponible que más le convenga.

Así mismo esta aplicación genera un reporte con los datos de los ciudadanos registrados, facilitando con esto la administración de los asistentes a los cursos. Se ha publicado desde el

01 de octubre del 2008 al 31 de julio del 2009, 48 cursos y se han registrado a través de esta aplicación un total de 470 ciudadanos.

BUZÓN DE COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Se ha realizado la administración de esta aplicación, generando un reporte con los comentarios y/o sugerencias de los ciudadanos, el cual se ha turnado al departamento correspondiente para su seguimiento.

A través de esta aplicación, durante el periodo que se informa, se ha recibido un total de 43 comentarios y/o sugerencias distribuidas como se muestra en el gráfico siguiente:

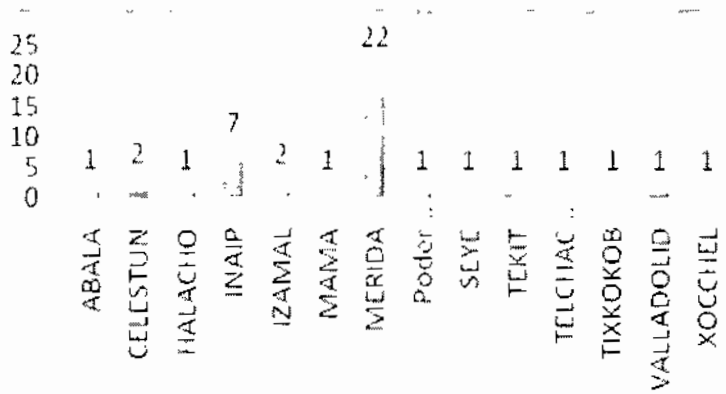

Comentarios y/o sugerencias recibidas por unidad de acceso

SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (SAI)

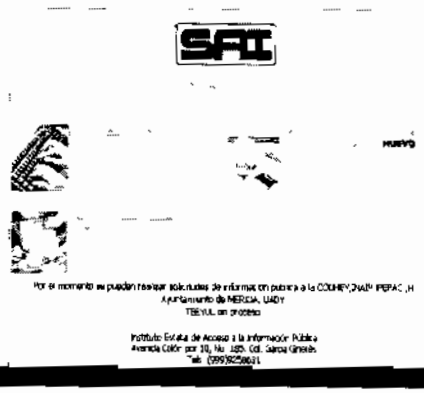

En cumplimiento con el Artículo 26 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto, se desarrolló el Sistema de Acceso a la Información (SAI).

En el mes de marzo de 2008, se habilita el SAI para que la Unidad de Acceso del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán pueda recibir y responder solicitudes de

información por este medio y se capacita a los usuarios para el uso correcto del sistema.

Se implementa los cambios en el SAI en base a la reforma de la Ley de Acceso a la Información Pública, se capacita a los usuarios para el uso del SAI.

Se continúa con la asesoría a los usuarios del SAI en su módulo Unidad de Acceso, los cuales son:

a) Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC)
b) Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
c) Comisión de Derechos humanos del Estado de Yucatán (CODHEY)
d) Tribunal Electoral del Estado de Yucatán
e) Unidad de Acceso a la Información Municipal del Mérida

MODULO DE ENVIÓ DE SMS

Con el propósito de brindar una mejor atención el día 11 de mayo de 2009 se libera un nuevo modulo para el SAI, el cual previo registro del teléfono celular del usuario permite enviar avisos de forma automática en los siguientes casos.

- Solicitud de Aclaración
- Solicitud de ampliación de plazo
- Desechamiento de Solicitud
- Notificación de Respuesta.

De esta forma el usuario se enterara de forma inmediata cuando se le solicite un aclaración y podrá realizarla dentro de los días contemplados por la ley para evitar un desechamiento de su solicitud. El usuario se enterará de forma inmediata de que ya cuenta con una respuesta a su solicitud y podrá ingresar al sistema para consultar la información.

SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ITAIPQROO

A petición del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y después de la firma del convenio entre este instituto y el INAIP se inicia el procedimiento para poder implementar el SAI en el estado de Quintana Roo.

ITAIP

En la primera etapa se realizan reuniones con el titular de la unidad de enlace del ITAIPQROO y el personal jurídico para identificar las diferencias entre ambas leyes y poder determinar las modificaciones que se deben realizar al sistema.

Posteriormente se realizan estas modificaciones en el departamento de informática del INAIP y se realizan pruebas para verificar el correcto funcionamiento del sistema.

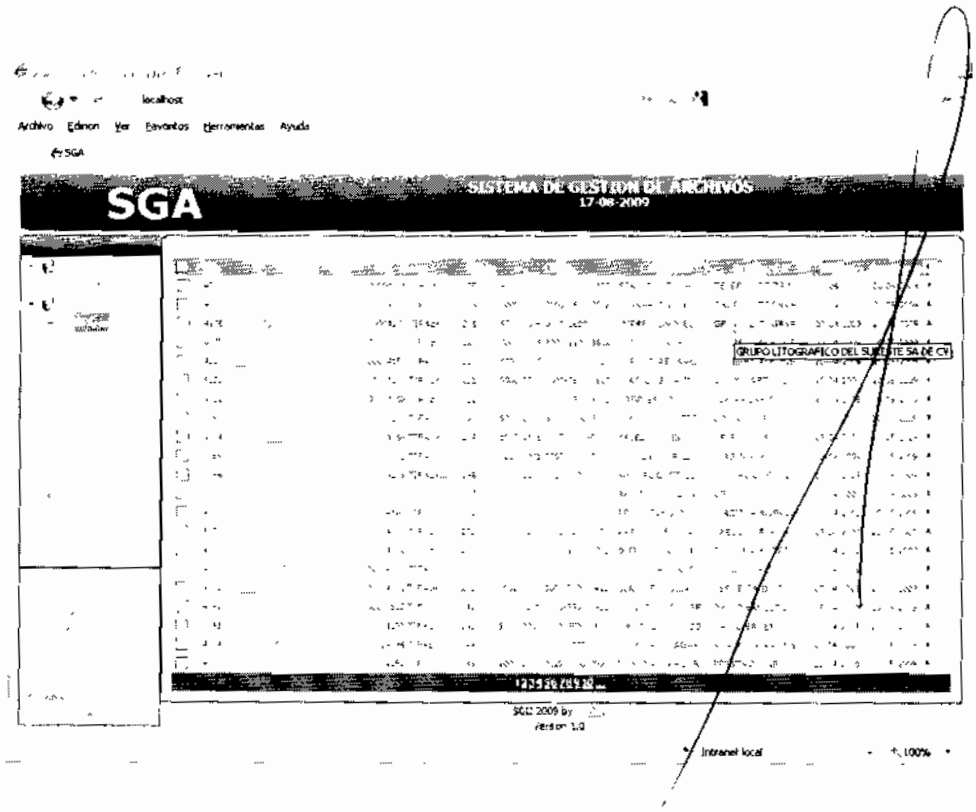

ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO

Con el fin de mantener la infraestructura informática del Instituto en óptimas condiciones de acuerdo a las necesidades, se ha realizado estudios para detectar las necesidades de hardware

y software, como resultado se adquirió equipo informático adecuado a las necesidades de los usuarios y del Instituto.

Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos (Computadoras e impresoras) de los usuarios, logrando con esto determinar las causas de los problemas con el equipo y aplicado las soluciones en cada caso.

Este departamento apoya en las diversas actividades del Instituto con la instalación de equipo informático en conferencias, en pláticas, cursos ciudadanos, etc.

Se administra el crecimiento de la red del Instituto, que incluye la configuración del equipo de los usuarios, se agregaron nodos a la red, se administra los puertos del switch, se configura la red inalámbrica en equipos adquiridos durante este período que se informa y se brinda mantenimiento al cableado estructurado.

Se da asesoría a los usuarios para el uso del software adquirido por el Instituto para apoyo de las diversas actividades que realizan los departamentos.

Se realiza la administración y mantenimiento del conmutador, por medio de actividades como configuración de las líneas de entrada y salida, así mismo se revisa periódicamente el software de mantenimiento para confirmar el correcto funcionamiento, se han solucionado principalmente los siguientes problemas

- bloqueo de líneas
- cruce de extensiones

También se ha configurado y administrado nuevas extensiones y claves con el fin de que el Instituto cuente con comunicación por voz en todos los departamentos y lograr un uso más eficiente de los recursos del mismo por medio de las llamadas a celulares y larga distancia.

Se administra el software para el registro de asistencia del personal, realizando actividades como dar de alta a los usuarios, asesoría al personal para el registro de su asistencia y capacitación al departamento del Administración para su uso.

Se realiza el monitoreo de la red para determinar el uso de esta y poder anticiparse a un posible crecimiento antes de que los nuevos requerimientos causen problemas de desempeño. Se administra el servidor de archivos que incluye la asignación de permisos y privilegios a los usuarios así como la depuración y el respaldo de la información. Configuración y mantenimiento del proxy y filtro de contenidos con el propósito de bloquear aquellas páginas que no cumplan con las políticas de uso del Instituto es decir que no sean necesarias para el desempeño de las funciones de los usuarios.

Respaldo de la información del servidor web que se encuentra catalogada de la siguiente manera.

- Portal Web del Instituto
- SAI INAIP
- SAI ITAIP
- Información Publica Obligatoria de los sujetos obligados que no cuentan con la infraestructura para publicarla en internet.

En el caso de las bases de datos de los sistemas del Instituto es necesario realizar el respaldo diario de la información así como el mantenimiento a la Base de Datos.

Como unidad administrativa, durante el período que se informa se respondieron a 28 requerimientos de información.

Durante el período que se informa se han realizado 3,543 servicios los cuales se muestran clasificados en la siguiente gráfica:

Servicios	Servicios
Administrativo	343
Admon. BD	61
Admon. Hosting	146
Admon. Página	498
Conmutador	219
Desarrollo Aplicaciones	442
Internet	321

Mant. Correctivo	85
Mant. Preventivo	68
Redes	202
Soporte Hardware	387
Soporte SAI	70
Soporte SAI Ext	200
Seguridad	151
Soporte Software	350
Total Servicios	**3543**

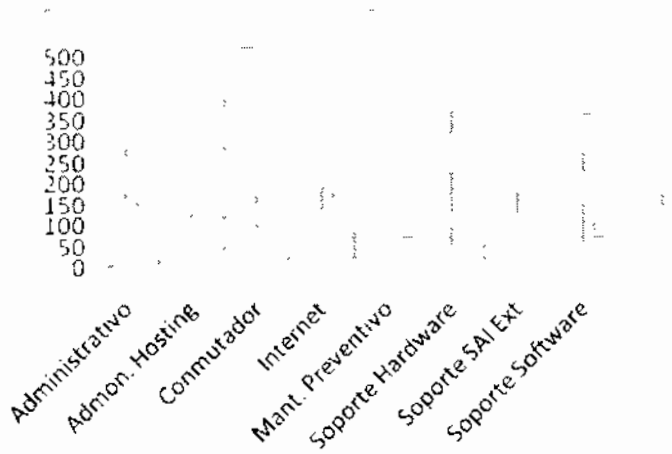

JURÍDICO

RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 JULIO DE 2009.

	#
Total de recursos de inconformidad interpuestos en el período de agosto a diciembre de 2008.	115
Total de recursos de inconformidad interpuestos en el período de enero a julio de 2009.	104
TOTAL DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS DE AGOSTO DE 2008 A JULIO DE 2009.	219

DESGLOSE DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS.

	#
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de agosto de 2008.	40
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de septiembre de 2008.	50
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de octubre de 2008.	12
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de noviembre de 2008.	8
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de diciembre de 2008.	5
TOTAL DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN EL PERÍODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2008.	115

	#
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de enero de 2009.	17
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de febrero de 2009.	12
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de marzo de 2009.	15
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de abril de 2009.	17
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de mayo de 2009.	6
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de junio de 2009.	15
Recursos de inconformidad interpuestos en el mes de julio de 2009.	22
TOTAL DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN EL PERÍODO DE ENERO A JULIO DE 2009.	104

RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009.

	#
A) Total de recursos de inconformidad resueltos del primero de agosto al 31 de diciembre de 2008.	179
B) Total de recursos de inconformidad resueltos del primero de enero al 31 de julio de 2009	80
TOTAL DE RECURSOS RESUELTOS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009	259
A) Total de recursos de inconformidad resueltos del primero de agosto al	179

31 de diciembre de 2008.	
Total de Recursos de inconformidad resueltos del primero de agosto al 31 de diciembre de 2008, de los interpuestos en el período comprendido del primero de enero al 31 de julio de 2008	72
Total de Recursos de inconformidad resueltos del primero de agosto al 31 de diciembre de 2008, de los interpuestos en el mismo periodo	107

B) Total de recursos de inconformidad resueltos del primero de enero al 31 de julio de 2009.	80
Total de Recursos de inconformidad resueltos del primero de enero al 31 de julio de 2009, de los interpuestos en el período comprendido del primero de agosto al 31 de diciembre de 2008.	8
Total de Recursos de inconformidad resueltos del primero de agosto al 31 de diciembre de 2008, de los interpuestos en el mismo periodo	72

TOTAL DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS EN EL MES DE AGOSTO. Nota: son los resueltos hasta el 21 de agosto de 2009, de los interpuestos del primero de enero al 31 de julio de 2008.	12

TOTAL DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS EN EL MES DE AGOSTO. Nota: Son los recursos que se resolverán después del 21 de agosto, de los interpuestos de enero al 31 de julio de 2009	20

DESGLOSE DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS

	#
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de agosto de 2008.	39
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de septiembre de 2008.	47
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de octubre de 2008.	71
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de noviembre de 2008.	14
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de diciembre de 2008.	8
TOTAL DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.	179

#

Recursos de inconformidad resueltos en el mes de enero de 2009.	7
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de febrero de 2009.	11
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de marzo de 2009.	15
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de abril de 2009.	10
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de mayo de 2009.	21
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de junio de 2009.	14
Recursos de inconformidad resueltos en el mes de julio de 2009.	2
TOTAL DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2009.	80

OCASIONES EN LAS QUE SE ENTRO/ NO SE ENTRO AL ESTUDIO DEL FONDO DEL ASUNTO DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009.

	#	%
Ocasiones en las que se entró al estudio del fondo del asunto	205	79%
Ocasiones en las que no se entró al estudio del fondo del asunto	54	21%
TOTAL DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS EN EL PERÍODO DEL PRIMERO AGOSTO DEL 2008 AL 31 JULIO DE 2009	259	100%

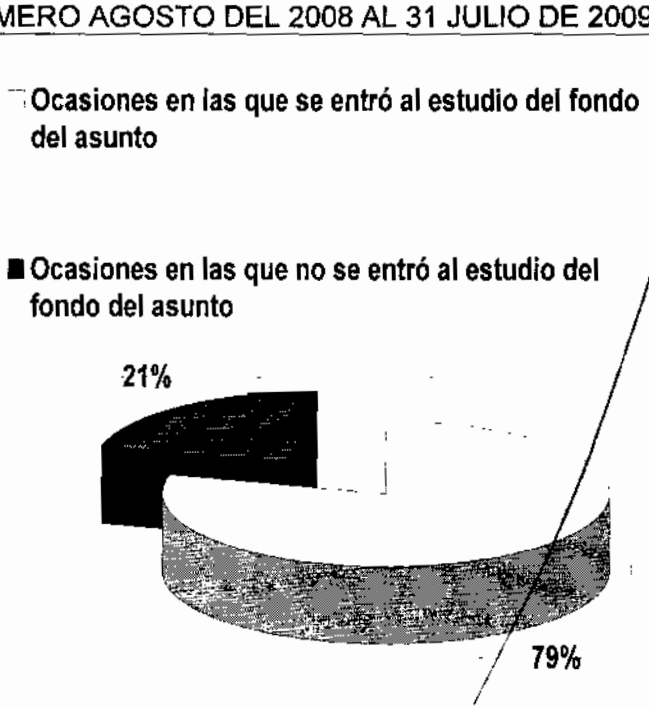

RECURSOS DE INCONFORMIDAD RESUELTOS A FAVOR DEL CIUDADANO/ AUTORIDAD DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009.

	#	%
Recursos resueltos a favor del ciudadano	120	59%
Recursos resueltos a favor de la autoridad	85	41%
TOTAL (SE RESTARON LOS NO INTERPUESTOS, LOS DESECHAMIENTOS Y SOBRESEIMIENTOS)	205	100%

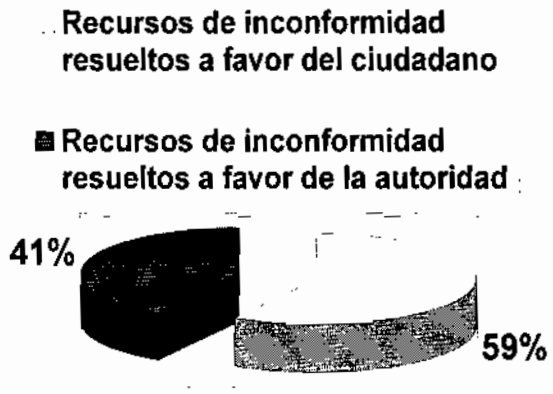

FORMA EN QUE FUERON RESUELTOS LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009.

	#	%
Revoca	64	25%
Modifica	49	19%
Confirma	85	33%
Sobresee	31	12%
Desecha	13	5%
No interpuestos	10	4%

Modifica y sobresee	**4**	**1%**
Revoca y sobresee	**2**	**---**
Modifica y confirma	**1**	**---**
TOTAL	**259**	**100%**

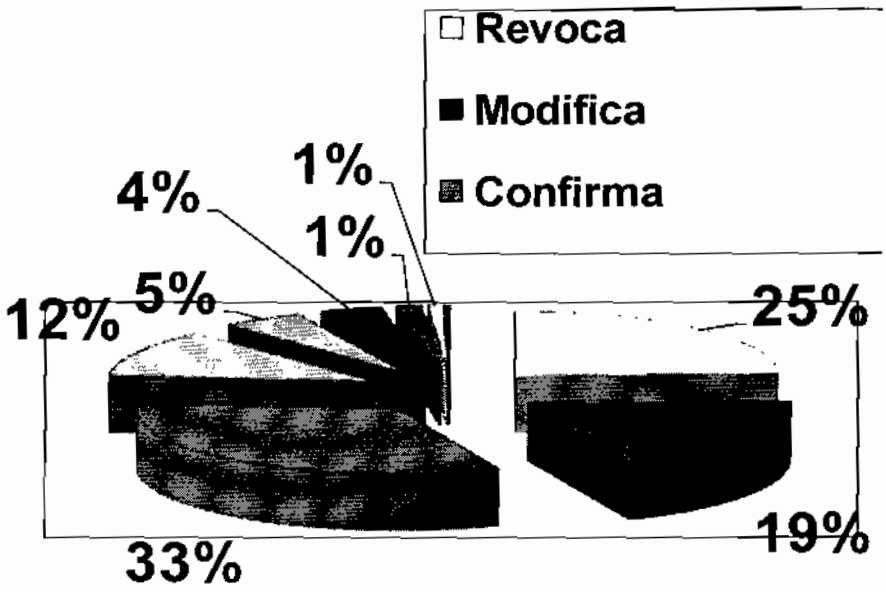

SUSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD DEL PERÍODO DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009.

	#
Total de acuerdos emitidos en el período del primero de agosto al 31 de diciembre de 2008.	742
Total de acuerdos emitidos en el período del primero de enero al 31 de julio de 2009.	656
TOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009	1398

	#
Total de notificaciones efectuadas en el período del primero de agosto al 31 de diciembre de 2008.	1711
Total de notificaciones efectuadas en el período del primero de enero al 31	1108

de julio de 2009	
TOTAL DE NOTIFICACIONES EFECTUADAS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009	2819

DESGLOSE DE LOS ACUERDOS EMITIDOS.

	#
Acuerdos emitidos en el mes de agosto de 2008.	161
Acuerdos emitidos en el mes de septiembre de 2008	220
Acuerdos emitidos en el mes de octubre de 2008	179
Acuerdos emitidos en el mes de noviembre de 2008	113
Acuerdos emitidos en el mes de diciembre de 2008	69
TOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.	742

	#
Acuerdos emitidos en el mes de enero de 2009.	100
Acuerdos emitidos en el mes de febrero de 2009.	75
Acuerdos emitidos en el mes de marzo de 2009.	71
Acuerdos emitidos en el mes de abril de 2009.	109
Acuerdos emitidos en el mes de mayo de 2009.	79
Acuerdos emitidos en el mes de junio de 2009.	134
Acuerdos emitidos en el mes de julio de 2009.	88
TOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2009.	656

DESGLOSE DE LAS NOTIFICACIONES Y RAZONES EFECTUADAS.

	#
Notificaciones y razones efectuadas en el mes de agosto de 2008.	388
Notificaciones y razones efectuadas en el mes de septiembre de 2008	474
Notificaciones y razones efectuadas en el mes de octubre de 2008	467
Notificaciones y razones efectuadas en el mes de noviembre de 2008	208

Notificaciones y razones efectuadas en el mes de diciembre de 2008	174
TOTAL DE NOTIFICACIONES Y RAZONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.	1711

	#
Notificaciones efectuadas en el mes de enero de 2009.	149
Notificaciones efectuadas en el mes de febrero de 2009.	142
Notificaciones efectuadas en el mes de marzo de 2009.	144
Notificaciones efectuadas en el mes de abril de 2009.	193
Notificaciones efectuadas en el mes de mayo de 2009.	167
Notificaciones efectuadas en el mes de junio de 2009.	182
Notificaciones efectuadas en el mes de julio de 2009.	131
TOTAL DE NOTIFICACIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2009.	1108

PROYECTOS DE LOS CRITERIOS DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD ELABORADOS DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2008 AL 31 DE JULIO DE 2009.	
# DE CRITERIO	**TITULO**
01/2009_ Julio 2009	ACCESO A DATOS PERSONALES. CUANDO SE SOLICITE, EN EL SUPUESTO DE QUE EL TITULAR DE LOS MISMOS O SU LEGÍTIMO REPRESENTANTE NO ACREDITEN SU IDENTIDAD O REPRESENTACIÓN EN SU CASO, DEBERÁ APLICARSE POR ANALOGÍA EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.
02/2009_Julio 2009	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN. PROCEDIMIENTO QUE DEBEN SEGUIR LAS UNIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PARA SU DECLARATORIA.
03/2009_Julio 2009	ACTAS DE CABILDO SON DE CARÁCTER PÚBLICO, SALVO LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.
04/2009_Julio 2009	INFORME ANUAL RENDIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. CONSTITUYE INFORMACIÓN PÚBLICA OBLIGATORIA POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE LA LEY
05/2009_Julio 2009	DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LAS PUBLICACIONES DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SON DE CARÁCTER PÚBLICO.

06/2009_Julio 2009	LAUDOS O SENTENCIAS EMITIDOS POR EL PODER JUDICIAL Y LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O CUALQUIER OTRO SUJETO OBLIGADO QUE REALICE PROCEDIMIENTOS EN FORMA DE JUICIO, UNA VEZ QUE HAYAN CAUSADO ESTADO O EJECUTORIA, CONSTITUYEN INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.
07/2009_ Julio 2009	LA OMISIÓN DEL NOMBRE DEL SOLICITANTE EN UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ACTUALIZA AL TRAMITAR EL RECURSO DE INCONFORMIDAD LA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
08/2009_ Julio 2009	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, NO ES LA VÍA IDONEA PARA OBTENER INFORMACIÓN CON VALOR COMERCIAL
09/2009_ Julio 2009	ACCESO A LA INFORMACIÓN NO CONFIERE EL DERECHO A OBTENER PRONUNCIAMIENTO ALGUNO SOBRE LOS ACTOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS O SOBRE LA INTERPRETACIÓN QUE DEBE DARSE A UNA DETERMINADA DISPOSICIÓN LEGAL, SALVO QUE EXISTA UN DOCUMENTO EN EL QUE PREVIAMENTE SE HAYAN REALIZADO ESOS ACTOS.
10/2009_ Julio 2009	INFORMACIÓN RESERVADA. REQUISITOS PREVIOS QUE DEBEN ACREDITARSE PARA SU CLASIFICACIÓN.